



Plan Municipal de **Cultura** Comuna de **Cañete** **2016 - 2021**

Diciembre 2015

Documento solicitado por el Consejo Nacional de la Cultura y la Artes, región del Biobío, y elaborado por la consultora Equis Cultura, en el marco del programa Red Cultura.

Contenido

Introducción	4
Síntesis del diagnóstico según ejes políticas culturales	5
1) Creación artística, promoción de las artes.....	5
2) Patrimonio cultural	6
3) Participación ciudadana.....	7
Estrategia Cultural	9
1. Misión	9
2. Visión.....	9
3. Líneas estratégicas y objetivos	10
3.1 Líneas estratégicas, Programas Culturales y Proyectos específicos.....	12
3.2 Perfiles de proyecto.....	15
4. Carta Gantt	46
5. Plan de Financiamiento e Inversiones.....	48
5.1 Detalle e financiamiento Estrategia Cultural	48
5.2 Detalle Inversión total en proyectos por año	52
5.3 Detalle Inversión total municipal en proyectos por año	55
5.4 Detalle Inversión total externa en proyectos por año	58
5.5 Resumen Inversión total, municipal y externa por año	61
6. Perfil encargado de cultura.....	62
7. Estrategia Seguimiento y evaluación	63
8. Estrategia difusión y comunicación	64
9. Seguimiento y evaluación.....	67
Diagnostico Cultural.....	72
10. Análisis información secundaria	72
10.1 Información de carácter nacional	72
10.1.1 Política Cultural Nacional	72
10.2 Información de carácter regional.....	73
10.2.1 Política cultural regional 2011-2016 Biobío.....	74
10.2.2 Informe final ADI	79
10.3 Información de carácter Comunal	82

10.3.1	PLADECO 2015 -2020, Municipalidad de Cañete	82
11.	Análisis entrevistas actores relevantes.....	85
11.1	Resultados	86
12.	Análisis talleres participativos	89
12.1	<i>Reuniones mesa técnica</i>	89
12.1.1	Primera reunión mesa técnica	89
12.1.2	Segunda mesa técnica.....	89
12.2	Talleres de diagnóstico participativo con la comunidad	90
12.2.1	Primer Taller con la comunidad	90
12.2.2	Segundo taller con la comunidad.....	94
12.2.3	Tercer Taller con la comunidad.....	98
12.2.4	Cuarto Taller con la comunidad	104
13.	Diagnostico unidad de cultura.....	105
14.	Análisis línea base	109
15.	Presupuesto.....	114
15.1	Análisis diagnostico presupuestario	114
15.1.1	Presupuesto Total Municipal 2015.....	114
15.1.2	Presupuesto Cultura 2015	114
15.1.3	Presupuesto Cultura 2016	117
15.2	Resultado análisis presupuestario	120
16.	FODA.....	121
17.	Bibliografía.....	122
18.	Anexos.....	123
18.1	Validación ante la comunidad	123
18.2	Validación ante Concejo Municipal	124
18.3	Afiches Convocatoria	125

Introducción

El presente Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Cañete (PMC en adelante), es un documento elaborado por la Consultora Equis Cultura, en el marco del programa RED CULTURA del CRCA de la región del Biobío. Dicho documento nace de una iniciativa liderada por el Consejo Nacional de Cultura y Artes y la Ilustre Municipalidad de Cañete. Iniciativa que tiene como objetivo, dotar al municipio de Cañete de una herramienta de planificación estratégica, que permita al gobierno local llevar adelante el desarrollo cultural de la comuna de manera ordenada y planificada en función de la realidad local.

El proceso de elaboración del PMC se extendió por aproximadamente dos meses y se dividió en tres etapas: etapa de diagnóstico, etapa de elaboración del PMC y etapa de validación del PMC.

Durante la elaboración del PMC se buscó levantar información que entregue una visión clara y fundada desde la comunidad en general, los actores claves y la institucionalidad sobre el desarrollo artístico y cultural de la comuna de Cañete. En las tres fases (Diagnóstico, elaboración y validación participativa) se buscó levantar información que entregue una visión clara y fundada desde la comunidad en general, los actores claves y la institucionalidad sobre el desarrollo artístico y cultural de la comuna.

El Plan Municipal de Cultura será el instrumento que permitirá crear acciones alineadas a las necesidades y sueños de las personas de Cañete. Este fue aprobado por el Concejo Municipal y comunidad cañetina. Para posterior ser incorporado a la actualización del PLADECO 2015-2020.

SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO SEGÚN EJES POLÍTICAS CULTURALES

A continuación se presenta una síntesis del diagnóstico realizado en la comuna de Cañete, sistematizado según los tres ejes de la política cultural nacional 2011-2016.

1) Creación artística, promoción de las artes

Respecto a esta dimensión de la política pública de cultura, en la comuna de Cañete existe la necesidad de generar más y mejores acciones de formación y difusión artísticas, estas intrínsecamente ligadas a la falta de espacios infraestructurales (siendo infraestructura uno de los principales requerimientos de la comunidad) para el desarrollo de las artes y las culturas. Atendiendo también la necesidad de articular a los mismos artistas y creadores de la comuna con la necesidad de potenciar el acceso cultural de los sectores rurales y periféricos de Cañete.

Se presenta como una necesidad latente fomentar la educación artística y cultural (integración Pueblo Originarios). Así como también prima potenciar nuevos polos de creación artística, diversificando la oferta artística, aludiendo a la multiculturalidad y resguardo de identidades Pueblos Originarios. Haciendo hincapié en que es a través de estas actividades artísticas y culturales, donde la comunidad pone en valor su identidad local a través de elementos relevantes, como la conciencia que toda actividad que desarrolla el ser humano se constituye en cultura, la estrecha relación establecida entre cultura e identidad, entendiéndola como un ente transmisor de costumbres, tradiciones y lenguaje, y la multiculturalidad del territorio, en donde la confianza e integración son clave en el desarrollo social y comunitario.

En cuanto a los aspectos cuantitativos de este ámbito, es difícil calcular la cantidad y la periodicidad de estas manifestaciones artísticas, existiendo claridad en quienes son las personas u organizaciones que se encuentran desarrollando estas actividades.

Sobre la promoción de las artes y la cultura, existe cierto desconocimiento de la comunidad sobre actividades en sectores más retirados de la comuna, como de actividades realizadas por la Oficina de Cultura. De igual forma, se requiere reestructurar la Oficina de Cultura y dotarla con un encargado exclusivo y un apoyo municipal capacitado en gestión cultural.

2) Patrimonio cultural

Esta área es de vital importancia en el desarrollo cultural de la comuna, siendo la pluriculturalidad una de las principales características de Cañete. En este sentido la comunidad precisa de mejores y mayores instancias de rescate e integración entre las identidades mayormente reconocidas: Mapuche y Chilena mestiza.

Por lo tanto se propone promover la valoración del patrimonio cultural, material e inmaterial, impulsando la difusión de las culturas y las prácticas locales tradicionales. Rescatando y valorando la ruralidad, las tradiciones locales de la comuna y la cultura de Pueblos Originarios, entendido estos como los elementos centrales de la historia de Cañete.

Por otro lado, se visualiza el desarrollo de la actividad turística, como un articulador entre cultura, desarrollo productivo y fortalecimiento de las economías locales. Entendiendo de esta manera que será el área de patrimonio cultural, parte fundamental del desarrollo comunal y de los objetivos que persigue plan comunal de cultura. Principalmente a lo que respecta con la salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial.

Además es de gran importancia la necesidad de la comunidad en conmemorar y celebrar la fundación de la comuna de Cañete, así relevar y fomentar instancias de integración a través de actividades artísticas, patrimoniales y culturales.

3) Participación ciudadana

Acerca de la participación ciudadana a través de la participación cultural en la comuna de Cañete, se considera normal-moderada respecto a la oferta cultural presentada tanto por la municipalidad como por agentes y agrupaciones artísticas.

Con respecto al acceso de la comunidad a las manifestaciones artísticas la información cualitativa no es continua, aunque se aclara desde la municipalidad que existen iniciativas e incentivos por parte de ésta para generar instancias donde la comunidad pueda disfrutar del arte y la cultura.

Se considera la falta de infraestructura cultural pertinente, con espacios adecuados, requerimientos técnicos y espacios cómodos, como factores determinantes en la baja realización de instancias y actividades culturales, desencadenando en una baja participación ciudadana.

De acuerdo a todo lo mencionado anteriormente, es de gran importancia incluir dentro de la planificación, una línea estratégica que apunte directamente a ampliar la cobertura territorial y sectorial de las actividades, con el fin de abrir nuevos espacios y lenguajes artísticos en los lugares donde estos aún no están presentes, junto con la anterior una línea estratégica para fomentar la formación de audiencias entre los asistentes a las diversas instancias artísticas y culturales.

Estrategia Cultural

Estrategia Cultural

La estrategia cultural presentada a continuación es un conjunto de acciones planificadas y organizadas de forma sistémica a lo largo de un periodo de años a definir, con la finalidad de lograr tanto objetivos como misión y visión.

Este conjunto de acciones buscan satisfacer necesidades, generar competencias y potenciar la participación de la comunidad. Para esto se realizó en una primera fase de diseño, actividades participativas que entregaron visiones, ideas e insumos ciudadanos, de artistas y funcionarios municipales, desde la cual se desarrollan los siguientes puntos.

1. MISIÓN

Cañete, una comunidad intercultural, con historia, turística, agrícola y forestal que busca recuperar y fortalecer su identidad cultural a través de las tradiciones, el patrimonio histórico y natural, además de fortalecer la integración comunal por medio del quehacer artístico-cultural agrupado y organizado, dirigido hacia y por la comunidad.

2. VISIÓN

Que Cañete se convierta en una comuna con identidad patrimonial histórica, respetuosa de sus tradiciones, reconocedora de sus talentos y capacidades humanas, ofreciendo a la comunidad de manera inclusiva, participativa y democrática el acceso al arte y la cultura en todas sus dimensiones. Y que desde el desarrollo de la cultura local contribuya a un reencuentro e integración de la comunidad con la identidad y el sentido de pertenencia con su territorio e historia.

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

1. Infraestructura cultural comunal

Línea estratégica: Creación de infraestructura con pertinencia cultural, específicamente para fines culturales y artísticos, que contenga instalaciones y equipamiento propicio para desarrollar la creatividad y potencialidad de las y los cañetinas/os tanto del sector urbano como de sectores rurales.

Objetivo: Incorporar la identidad cultural en el diseño de la infraestructura pública comunal, en este sentido que la propuesta arquitectónica contemple un diseño con identidad y participativo que acoja los requerimientos técnicos y necesidades artísticas que debe tener un espacio óptimo para el desarrollo del arte y la cultura.

2. Interculturalidad/Patrimonio cultural local

Línea Estratégica: Diseño e implementación de acciones creativas para el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural local y la interculturalidad, tanto material como inmaterial.

Objetivo: Fortalecer, salvaguardar, difundir y promover el patrimonio cultural y la interculturalidad de la comuna de Cañete, a través de la reconstrucción de la identidad de las actividades propias del territorio.

3. Descentralización y acceso cultural

Línea Estratégica: Diseño e implementación de acciones que tengan como objetivo descentralizar las actividades culturales del sector urbano, y generar mayor acceso a actividades en el sector rural.

Objetivo: Generar una estrategia de integración y acceso social equitativo a los bienes culturales, propiciando una amplia oferta cultural, asegurando la inclusión social y territorial, a través de las artes y la cultura.

4. . Formación artístico-cultural

Línea Estratégica: Diseño e implementación de acciones formativas como; seminarios, simposios, cursos, talleres, charlas, en las diversas áreas artísticas culturales.

Objetivo: Ser una comuna que fortalezca la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural tanto de artistas como de las y los cañetinas/os.

5. Organización, asociatividad e institucionalidad

Línea estratégica: Consolidación de un organismo cultural, que se transforme en una pieza clave para el desarrollo cultural y artístico de la comuna de Cañete.

Objetivo: Constituir un organismo cultural local, que actúe como mediador entre la comunidad, organizaciones, empresas y el Estado. Que contribuya y propicie la organización de la comunidad artística.

6. Formación de audiencias

Línea estratégica: Mediación cultural y artística, a fin de formar nuevas audiencias en establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias. Sensibilización, a través de confianza y nuevas experiencias de vinculación con el arte.

Objetivo: Actuar como ente mediador entre la comunidad estudiantil, organizaciones culturales, artistas y comunidad en general, con el fin de generar confianzas interés y continuidad en experiencias artísticas y culturales.

7. Difusión y comunicación

Línea estratégica: Potenciar estrategias de difusión local y comunitaria. Descentralizadas territorialmente, y sociabilizadas con la comunidad, a través de los medios de comunicación tanto nuevos como los ya existentes en el territorio.

Objetivo: Impulsar una estrategia comunicacional, que permita mejorar y potenciar la difusión a las actividades que realiza la comuna en materia artística cultural.

3.1 Líneas estratégicas, Programas Culturales y Proyectos específicos

Línea estratégica	Programas culturales	Proyectos específicos
1. Infraestructura cultural comunal	1.1 Programa de priorización de inversión en obras de; rehabilitación y construcción de nueva o antigua infraestructura cultural con identidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Construcción feria artesanal 2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial 3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad 4. Proyecto de construcción de un centro cultural 5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural
2. Interculturalidad /Patrimonio cultural local	2.1 Programa de fortalecimiento de la cultura Mapuche	<ol style="list-style-type: none"> 6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche 7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales
	2.2 Programa de fortalecimiento de las fiestas campesinas, tradicionales y de interés	<ol style="list-style-type: none"> 8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local. 9. Celebración de fiestas campesinas, tradicionales y de interés. 10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.
	2.3 Programa reconocimientos a artistas y cultores locales	<ol style="list-style-type: none"> 11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.

Línea estratégica	Programas culturales	Proyectos específicos
3. Descentralización y acceso cultural	3.1 Programa de diversificación de oferta cultural dirigido a sectores periféricos y rurales	12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas 13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.
4. Formación artístico-cultural	4.1 Programa de asesoramiento técnico desde el municipio a artistas y gestores.	14. Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario. 15. Proyecto de capacitación en gestión cultural
	4.2 Programa de formación artística-cultural	16. Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales. 17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores de la comuna
5. Organización, asociatividad e institucionalidad	5.1 Programa de fortalecimiento de departamento municipal de cultura.	18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete. 19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos municipales. 20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.
	5.2 Programa de fortalecimiento a la organización y asociatividad de la comunidad artística.	21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural 22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.

Línea estratégica	Programas culturales	Proyectos específicos
6. Formación de audiencias	6.1 Plan de formación de espectadores (audiencias).	<p>23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.</p> <p>24. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general.</p>
7. Difusión y comunicación	7.1 Programa de fortalecimiento de medios de comunicación	<p>25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura.</p> <p>26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)</p> <p>27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.</p> <p>28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.</p>
	7.2 Programa de creación de nuevos canales de difusión	<p>29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.</p> <p>30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos</p>

Elaboración Propia

3.2 Perfiles de proyecto

Proyecto N° 1	
Línea Estratégica	1. Infraestructura cultural comunal
Nombre del programa en el que se inserta	1.1 Programa de priorización de inversión en obras de; rehabilitación y construcción de nueva o antigua infraestructura cultural con identidad.
Nombre del proyecto	Construcción Feria Artesanal
Responsable	Depto Secplan
Descripción:	Se construirán 12 módulos para venta de artesanía con un espacio central techado, para el desarrollo de actividades comunes a todos los artesanos que ahí trabajen. Contemplando señalética adecuada y con pertinencia territorial, accesos adecuados, estacionamientos e información de los productos, fabricantes y procesos.
Fundamentación:	Existen Artesanos cuyo ingreso familiar es la venta de artesanía, por ende, durante todo el año trabajan en ello. Así surge la idea de crear un espacio permanente para tales efectos.
Objetivos:	Abrir espacios para la comercialización de dichos productos
Presupuesto	59.900.000.-
Formas de financiamiento	FNDR
Año	2016
Periodo	12 meses

Elaboración Propia

Proyecto N° 2	
Línea Estratégica 1. Infraestructura cultural comunal	
Nombre del programa en el que se inserta	1.1 Programa de priorización de inversión en obras de; rehabilitación y construcción de nueva o antigua infraestructura cultural con identidad.
Nombre del proyecto	Construcción Circuito Turístico Patrimonial
Responsable	Depto Secplan
Descripción:	<p>Promover intervenciones arquitectónicas y paisajísticas en sitios o viviendas e hitos patrimoniales de significación histórica.</p> <p>Comprar sitios de vocación pública y significación patrimonial actualmente pertenecientes a privados. Las Misiones, Quebrada Puren, Pasos Los Negros, Llenquehue, Tuneles Paicavi, Matanzahue, etc.</p> <p>Considerar también el desarrollo de un mapa con el circuito implementado y su respectiva señalética.</p>
Fundamentación:	Valorar sitios históricos patrimoniales existentes en nuestra comuna, construyendo un circuito turístico patrimonial incorporando patrimonio inmaterial como artesanías, gastronomía, conocimiento del medio, etc.
Objetivos:	Promover valores de integración, respeto mutuo y equidad a través de la valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna
Presupuesto	230.000.000
Formas de financiamiento	FNDR- Ley donaciones Culturales
Año	2017
Periodo	12 meses

Elaboración Propia

Proyecto N° 3	
Línea Estratégica 1. Infraestructura cultural comunal	
Nombre del programa en el que se inserta	1.1 Programa de priorización de inversión en obras de; rehabilitación y construcción de nueva o antigua infraestructura cultural con identidad.
Nombre del proyecto	Mejoramiento Plaza de Armas
Responsable	Depto Secplan – Minvu
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de pavimentos peatonales, de tal manera que estos permitan la accesibilidad y tránsito a todas las personas. • Solución aguas lluvias para los pavimentos peatonales • Iluminación peatonal y vial • Instalación de mobiliario urbano como escaños, cicletteros, basureros, jardineras, alcorques y sombreaderos. • Señalética • Demarcación Vial • Riego • Área Verde y arborización • Estacionamientos • Refugio Modular • Construcción de Odéon y baños • Elemento Escultórico/Artístico central y mantención a Hitos secundarios • Accesibilidad universal • Construcción de una nueva Pileta central • Pavimento articulado tramo calle Cornelio Saavedra entre A. Prat y Condell.
Fundamentación:	Este proyecto, tiene por objeto el mejoramiento y la puesta en valor del espacio público correspondiente a la Plaza de Armas de la ciudad de Cañete, de tal manera de generar una nueva imagen urbana de la ciudad y de su entorno, una imagen vinculada directamente con su

	patrimonio histórico- cultural- étnico, y que permitirá reunir y realizar diversas actividades durante el año de tal manera que este se transforme en un lugar de encuentro y recreación para la comunidad.
Objetivos:	Se pretende que el espacio presentado por la plaza sea vinculante permitiendo la unión, reunión y presentación de la tradición existente en Cañete, la cual no es conocida por los forasteros ni por las nuevas generaciones. Es importante considerar la multiculturalidad del territorio e incluir las visiones de manera igualitaria e integradora.
Presupuesto	\$ 48.000.000.-
Formas de financiamiento	FNDR – Ley donaciones Culturales
Año	2016
Periodo	6 meses

Elaboración Propia

Proyecto N° 4	
Línea Estratégica	1. Infraestructura cultural comunal
Nombre del programa en el que se inserta	1.1 Programa de priorización de inversión en obras de; rehabilitación y construcción de nueva o antigua infraestructura cultural con identidad.
Nombre del proyecto	Construcción Centro Cultural
Responsable	Depto. Secplan
Descripción:	<p>Construcción de un Centro Cultural (Salas de exposición, un Teatro, salas de ensayo, salas para talleres, salas de reunión, biblioteca acceso inmediato, entre otras salas y características que sean determinadas en la asesoría técnica, arquitectónica y artística/cultural) para la comuna de Cañete que cuente con pertinencia identitaria, territorial y artística, buscando ser un espacio de desarrollo y acceso cultura para la comuna.</p> <p>Es importante que el espacio cuente con instalaciones y tecnicismo para realizar las diversas disciplinas artísticas y culturales, además de contar con una ubicación estratégica y accesos pertinentes. Contempla el periodo de marcha blanca.</p>
Fundamentación:	La iniciativa se sustenta en el interés planteado por la comunidad abogando por el desarrollo cultural de la comuna, plasmado en el Plan de Cultura comunal 2015.
Objetivos:	<p>Habilitar un espacio común para el desarrollo de distintas iniciativas culturales. Considerando la creación, ensayo e implementación de las diversas piezas artísticas.</p> <p>Facilitar el acceso a la comunidad a actividades culturales y artísticas</p> <p>Facilitar espacio a artistas locales</p> <p>Incentivar la participación activa como espectador y/o protagonistas de las actividades</p>
Presupuesto	750.000.000
F. financiamiento	FNDR - Fondos Cultura - Ley de Donaciones Culturales
Año	2018 y 2019
Periodo	24 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°5	
Línea Estratégica 1. Infraestructura cultural comunal	
Nombre del programa en el que se inserta	1.1 Programa de priorización de inversión en obras de; rehabilitación y construcción de nueva o antigua infraestructura cultural con identidad.
Nombre del proyecto	Desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural
Responsable	Depto. Secplan/ Depto. Cultura
Descripción:	En el marco de la construcción de un Centro Cultural, se hace indispensable contar con una herramienta de planificación que permita el desarrollo integro de la comuna en materias artísticas y culturales.
Fundamentación:	Que el Centro Cultural cuente con una herramienta de gestión y planificación, desarrollada de base con participación ciudadana y sea representativa de los requerimientos, necesidades y recursos con los que cuenta Cañete.
Objetivos:	Dotar al Centro Cultura con una herramienta de planificación que le permita fomentar el desarrollo cultural de la comuna de Cañete.
Presupuesto	3.000.000
Formas de financiamiento	FNDR – Red Cultura
Año	2017
Periodo	4 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°6	
Línea Estratégica 2. Interculturalidad/ Patrimonio Cultural Local	
Nombre del programa en el que se inserta	2.1 Programa de fortalecimiento de la cultura Mapuche
Nombre del proyecto	Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del pueblo Mapuche
Responsable	Depto. Asuntos Indígenas
Descripción:	El proyecto consiste en la implementación de talleres y grupos de trabajo dirigido a públicos mixtos, de manera constante y por un periodo de cuatro años, considerando la pluriculturalidad de la comuna y las distancias. Considerar talleres de hierbas medicinales, textilera, alfarería, gastronomía, entre otros.
Fundamentación:	Es importante implementar y fomentar el trabajo conjunto de la comunidad, espacios de encuentro entre las diferentes manifestaciones identitarias, en donde el diálogo y el reconocimiento sean el eje primordial.
Objetivos:	El objetivo es propiciar espacios de confianza, vinculación y desarrollo cultural, entre las diversas identidades de Cañete.
Presupuesto	121.563.888
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura - Fondos internacionales
Año	2017 2020
Periodo	8 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°7	
Línea Estratégica 2. Interculturalidad/ Patrimonio Cultural Local	
Nombre del programa en el que se inserta	2.1 Programa de fortalecimiento de la cultura Mapuche
Nombre del proyecto	Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales
Responsable	DAEM
Descripción:	El proyecto consiste en la difusión de los resultados de los talleres de la cosmovisión Mapuche de los establecimientos; a través de la creación de una pieza artística (obra, musical, poesía, otros) y su posterior implementación por diversos sectores de la comuna. Por un periodo de dos años de manera inicial.
Fundamentación:	Es importante dar a conocer a la comunidad el trabajo que se desarrolla en los establecimientos educacionales y el interés de los jóvenes por la cultura.
Objetivos:	El objetivo es propiciar entre la comunidad estudiantil y la comunidad en general, un espacio de encuentro en torno a la cosmovisión Mapuche y allí dar a conocer el trabajo desarrollado en los establecimientos educacionales.
Presupuesto	23.643.750
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura - Ley de Donaciones Culturales - Ley SEP – FAE
Año	2017 y 2018
Periodo	4 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°8	
Línea Estratégica 2. Interculturalidad/ Patrimonio Cultural Local	
Nombre del programa en el que se inserta	2.2 Programa de revitalización de fiestas tradicionales y/o de interés.
Nombre del proyecto	Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Este programa tiene como fin preparar a la comunidad local en aquellos aspectos relevantes a considerar para la ejecución de eventos masivos a nivel comunal que tengan la característica de costumbristas o eminentemente locales.
Fundamentación:	Es fundamental para el desarrollo sostenible de la cultura en la comuna, que sea la comunidad un participante activo del proceso de creación, desarrollo y ejecución de sus propios procesos, entre ellos la gran cantidad de actividades y eventos emanados desde las comunidades o localidades.
Objetivos:	Que la comunidad artística, dirigentes locales y/o organizadora cuente con los conocimientos o herramientas necesarias para la gestión de sus propios eventos.
Presupuesto	17.630.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2017 y 2018
Periodo	6 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°9	
Línea Estratégica 2. Interculturalidad/ Patrimonio Cultural Local	
Nombre del programa en el que se inserta	2.2 Programa de revitalización de fiestas tradicionales y/o de interés.
Nombre del proyecto	Celebración de fiestas tradicionales: Fundación de Cañete, otros.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Desarrollar un calendario con los eventos y celebraciones a realizar y celebrar en la comuna, entre ellas la de manera participativa e incorporando a toda la comuna. Considerar los espacios, el acceso y la asociatividad con las comunas vecinas. Actividades: Garceadas Cañetinas, Fundación de la comuna de Cañete, FAGAF, Fiesta del Changle, y otras
Fundamentación:	Relevar la participación ciudadana por medio de la participación cultural, propiciando espacios de encuentro.
Objetivos:	Revitalizar y generar espacios de encuentro entre la comunidad, fortaleciendo la participación cultural y el reconocimiento entre las diversas identidades que habitan la comuna.
Presupuesto	374.105.205
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2017 a 2021
Periodo	3 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°10	
Línea Estratégica 2. Interculturalidad/ Patrimonio Cultural Local	
Nombre del programa en el que se inserta	2.2 Programa de revitalización de fiestas tradicionales y/o de interés.
Nombre del proyecto	Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural (día de patrimonio, teatro, música, otros.)
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Crear nuevas instancias de participación cultural por medio de la celebración de eventos culturales temáticos, según los requerimientos artísticos y culturales de la comunidad. Considerando los más requeridos: día de la música y día del patrimonio histórico y natural.
Fundamentación:	Es fundamental propiciar espacios de dialogo y encuentro artístico para que tanto la comunidad artística como la audiencia y los asistentes incorporen en su cotidianidad el consumo cultural.
Objetivos:	Revitalizar y generar espacios de encuentro entre la comunidad, fortaleciendo la participación, el desarrollo cultural y el reconocimiento entre las diversas identidades.
Presupuesto	41.442.234
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2017 a 2021
Periodo	3 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°11	
Línea Estratégica 2. Interculturalidad/ Patrimonio Cultural Local	
Nombre del programa en el que se inserta	2.3 Programa de revitalización de fiestas tradicionales y/o de interés.
Nombre del proyecto	Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Valorizar el trabajo un artista o cultor local destacado por la comunidad a través de una instancia de premiación (en efectivo o materiales a elección del artista).
Fundamentación:	Es importante generar instancias de valorización para artistas y gestores locales de la comuna de Cañete, que permitan dar a conocer a dicho artista generando difusión de su trabajo y le permita además conseguir apoyo tanto material como monetario.
Objetivos:	Premiar a un artista o cultor local.
Presupuesto	15.085.438
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2017 a 2020
Periodo	2 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°12	
Línea Estratégica 3. Descentralización y acceso cultural	
Nombre del programa en el que se inserta	3.1 Programa de diversificación de oferta cultural dirigido a sectores periféricos y rurales
Nombre del proyecto	Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Buscar y traer itinerancias artísticas a las localidades de la comuna de Cañete.
Fundamentación:	La diversificación de muestras e itinerancias permite a la comunidad participar de instancias novedosas e incluso desconocidas, además la acercar a las localidades las muestras artísticas permite la descentralización, el conocimiento y la integración.
Objetivos:	Diversificar la oferta cultural y propiciar acceso a instancias artísticas por parte de toda la comunidad Cañetina.
Presupuesto	50.440.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2018 a 2020
Periodo	3 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°13	
Línea Estratégica 3. Descentralización y acceso cultural	
Nombre del programa en el que se inserta	3.1 Programa de diversificación de oferta cultural dirigido a sectores periféricos y rurales
Nombre del proyecto	Proyecto de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Generar un fondo que entregue recursos monetarios y una capacitación de auto-gestión con el objetivo de entregar recursos, conocimientos y herramientas a emprendimientos culturales comunitarios que generen auto sustentabilidad en torno a las iniciativas.
Fundamentación:	Por medio de las iniciativas culturales comunitarias fomentamos el desarrollo socio cultural de la comuna de Cañete, entregando dinamismo cultural, turístico y económico al territorio.
Objetivos:	Fomentar y apoyar las iniciativas culturales comunitarias de la comuna de Cañete.
Presupuesto	27.742.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones – Fondos internacionales
Año	2016 a 2018
Periodo	4 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°14	
Línea Estratégica 4. Formación artístico-cultural	
Nombre del programa en el que se inserta	4.1 Programa de diversificación de oferta cultural dirigido a sectores periféricos y rurales
Nombre del proyecto	Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	El proyecto consiste en asesorar gráficamente a la comunidad artística y artistas, por medio de talleres.
Fundamentación:	El afiche (en sus diferentes formatos, diseños y soportes-materialidad) es un medio exequible para dar a conocer actividades o información de manera puntual, teniendo la ventaja de ser colocado, insertado o distribuido con facilidad
Objetivos:	Que la comunidad artística o artistas cuente con las habilidades y herramientas para difundir obras, creaciones y servicios culturales por medio de afiches y gráfica publicitaria.
Presupuesto	8.610.000
Formas de financiamiento	FNDR -Ley Donaciones
Año	2016 y 2017
Periodo	3 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°15	
Línea Estratégica 4. Formación artístico-cultural	
Nombre del programa en el que se inserta	4.1 Programa de diversificación de oferta cultural dirigido a sectores periféricos y rurales
Nombre del proyecto	Proyecto de capacitación en gestión cultural
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	El proyecto consiste en capacitar a la comunidad artística y artistas, en gestión cultural a través de un curso especializado.
Fundamentación:	Es necesario que la comunidad artística y artistas cuenten con conocimientos y herramientas que les permitan desarrollar y profesionalizar su trabajo.
Objetivos:	Que la comunidad artística o artistas cuente con las habilidades y herramientas para crear, gestionar e implementar las diversas manifestaciones de arte y cultura.
Presupuesto	19.384.031
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2017 y 2018
Periodo	6 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°16	
Línea Estratégica	4. Formación artístico-cultural
Nombre del programa en el que se inserta	4.2 Programa de formación artística-cultural
Nombre del proyecto	Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	El proyecto consiste en realizar un catastro y levantar la información sobre las competencias y recursos con los que cuenta la comuna de Cañete, para contar con un registro en materias artísticas y culturales. Los datos indispensables a levantar son: Cantidad y registro de las agrupaciones artísticas y/o culturales, cantidad y registro de artistas, registro de espacios donde se desarrollan actividades culturales, puntos de difusión en la comuna, entre otros.
Fundamentación:	Es fundamental contar con un registro completo y acabado de los recursos artísticos y culturales con los que cuenta la comuna.
Objetivos:	Contar con un registro actualizado de la información catastral en temas artísticos y culturales de la comuna de Cañete.
Presupuesto	18.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2016
Periodo	6 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°17	
Línea Estratégica 4. Formación artístico-cultural	
Nombre del programa en el que se inserta	4.2 Programa de formación artística-cultural
Nombre del proyecto	Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores de la comuna
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Facilitar el aprendizaje, la obtención de experiencias y herramientas a los artistas locales por medio de residencias artísticas en lugares con un desarrollo cultural más avanzado.
Fundamentación:	La necesidad de proveer a artistas locales de herramientas y experiencias.
Objetivos:	Dinamizar la creación y circulación del arte local en la comuna.
Presupuesto	27.849.203
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2019 a 2021
Periodo	2 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°18	
Línea Estratégica 5. Organización, asociatividad e institucionalidad	
Nombre del programa en el que se inserta	5.1 Programa de fortalecimiento de departamento municipal de cultura.
Nombre del proyecto	Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.
Responsable	Alcaldía
Descripción:	Propiciar un departamento de cultura exclusivo y que cuente con personal capacitado, por medio de herramientas y conocimientos adecuados para el buen desarrollo de las gestiones.
Fundamentación:	El desarrollo cultural de una comuna es un medio de desarrollo social y entrega a la comunidad la oportunidad de desarrollo en otras áreas, tanto personales como comunitarias.
Objetivos:	Mejorar la capacidad técnica por medio de herramientas y equipo técnico al Departamento Municipal de Cultura con el fin de propiciar un mejor desarrollo cultural comunal.
Presupuesto	8.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2016
Periodo	3 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°19	
Línea Estratégica 5. Organización, asociatividad e institucionalidad	
Nombre del programa en el que se inserta	5.1 Programa de fortalecimiento de departamento municipal de cultura.
Nombre del proyecto	Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Capacitar al departamento de cultura y al resto de los departamentos municipales en gestión cultural y asociatividad.
Fundamentación:	Es importante generar espacios de encuentro y capacitación entre los distintos departamentos municipales con el fin de propiciar dialogo y trabajo colaborativo.
Objetivos:	Capacitar a directores, encargados y un representante de funcionarios de cada departamento municipales en gestión cultural y trabajo colaborativo.
Presupuesto	17.630.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2016 y 2017
Periodo	6 meses por año

Elaboración Propia

Proyecto N°20	
Línea Estratégica	5. Organización, asociatividad e institucionalidad
Nombre del programa en el que se inserta	5.1 Programa de fortalecimiento de departamento municipal de cultura.
Nombre del proyecto	Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	El proyecto consiste en generar encuentros a través de seminarios o talleres de características participativos y de animación socio-cultural, entre el departamento de cultura y la comunidad artística e interesados, con el fin de generar confianzas, vínculos y trabajo colaborativo.
Fundamentación:	Es fundamental para el desarrollo cultural de Cañete que la comunidad artística se conozca y reconozca para propiciar organización y planificación, en un trabajo colaborativo y con objetivos conjuntos.
Objetivos:	Propiciar herramientas, conocimientos y redes colaborativas entre la misma comunidad artística y con el departamento de cultura.
Presupuesto	15.076.469
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2019 y 2020
Periodo	4 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°21	
Línea Estratégica 5. Organización, asociatividad e institucionalidad	
Nombre del programa en el que se inserta	5.1 Programa de fortalecimiento a la organización y asociatividad de la comunidad artística.
Nombre del proyecto	Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Desarrollar un modelo de gestión para la corporación cultural, que cuente con las estrategias necesarias, determinadas, tanto por la comunidad artística como por la comunidad en su conjunto.
Fundamentación:	La importancia de la organización en el área de la cultura es fundamental para canalizar de la mejor manera posible todas las iniciativas culturales de la comuna
Objetivos:	Mejorar la gestión cultural comunal, bajo la creación de un modelo de gestión de carácter participativo
Presupuesto	5.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2018
Periodo	5 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°22	
Línea Estratégica 5. Organización, asociatividad e institucionalidad	
Nombre del programa en el que se inserta	5.2 Programa de fortalecimiento a la organización y asociatividad de la comunidad artística.
Nombre del proyecto	Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Creación de mesas de trabajo por disciplina artística con la finalidad de incentivar la conversación sobre la cultura, el quehacer cultural y el desarrollo artístico de la comuna.
Fundamentación:	Es importante para mantener viva la cultura de la comunidad instancias donde las personas puedan estar constantemente trabajando, creando y compartiendo sobre temas relacionados a cada disciplina artística, propiciando la asociatividad y organización.
Objetivos:	Instalar instancias de conversación, asociatividad, colaboración artísticas y organización.
Presupuesto	6.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2016
Periodo	4 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°23	
Línea Estratégica 6. Formación de audiencias	
Nombre del programa en el que se inserta	6.1 Plan de formación de espectadores (audiencias).
Nombre del proyecto	Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales
Responsable	DAEM
Descripción:	El proyecto consiste en la entrega de piezas artísticas (obras de teatro, musicales, visitas al museo, otros,), considerando entregar herramientas para que los estudiantes puedan apreciar las distintas manifestaciones culturales y artísticas.
Fundamentación:	Es fundamental que los estudiantes reconozcan los códigos y signos en una pieza artística y/o cultural, siendo por ello necesario entregar algunos conocimientos mínimos para decodificar y apreciar una creación o manifestación en particular
Objetivos:	Propiciar en los estudiantes un interés por el arte y la cultura de manera didáctica y mediada, además de facilitar el acceso a ella, estableciendo un puente válido entre creador y destinatario.
Presupuesto	39.653.150
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones – Ley SEP – FAE
Año	2016 a 2019
Periodo	4 meses, considerando un mes por pieza artística

Elaboración Propia

Proyecto N°24	
Línea Estratégica 6. Formación de audiencias	
Nombre del programa	6.1 Plan de formación de espectadores (audiencias).
Nombre del proyecto	Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a comunidad en general
Responsable	Depto.Cultura
Descripción:	Este proyecto implementará itinerancias artísticas en todas las localidades de la comuna de Cañete, como un valor agregado a la circulación de obras y espectáculos artísticos, entendiendo la mediación artística como la forma de acercar y vincular al público con diversas manifestaciones artísticas, dentro una oferta programática en diversos sectores de la comuna, considerando siempre un pertinencia territorial y la multiculturalidad de la comuna.
Fundamentación:	Se reconoce la importancia de la mediación cultural y específicamente artística, en el marco de los procesos de democratización y democracia cultural, que no sólo cumpla con un esfuerzo de descentralización y acceso, sino que genere en los y las cañetinos un goce en la experiencia.
Objetivos:	General: Instalar mecanismos de mediación artística en el marco de las Itinerancias Artísticas. Específicos: Garantizar el acceso a manifestaciones artísticas con elementos de mediación con pertinencia territorial e identitaria
Presupuesto	155.165.500
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2016 a 2019
Periodo	4 meses, considerando un mes por pieza artística

Elaboración Propia

Proyecto N°25	
Línea Estratégica 7. Difusión y comunicación	
Nombre del programa en el que se inserta	7.1 Programa de fortalecimiento de medios de comunicación
Nombre del proyecto	Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura
Responsable	Depto. Cultura
Descripción:	Asesoramiento gráfico y publicitario para el departamento de cultura para el uso de logotipos, isotipos, comunicados públicos, convocatorias, y otros.
Fundamentación:	Es fundamental que la información sea clara y efectiva, tanto en su forma de ser comunicada como de ser difundida, para así generar convocatorias con alta participación ciudadana.
Objetivos:	Dotar al departamento de cultura de conocimientos y herramientas técnicas de difusión y comunicación.
Presupuesto	3.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2016
Periodo	2 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°26	
Línea Estratégica 7. Difusión y comunicación	
Nombre del programa en el que se inserta	7.1 Programa de fortalecimiento de medios de comunicación
Nombre del proyecto	Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)
Responsable	Depto. cultura
Descripción:	La creación de canales de entrega de información con intervención directa en las localidades de la comuna, considerando la implementación de un centro de informaciones en la Plaza de Armas que vincule y distribuya la información hacia las localidades.
Fundamentación:	Por la lejanía o dificultad de acceder directamente a las oficinas municipales o sus respectivas delegaciones, los vecinos no concluyen la cadena de recepción de información, siendo por ello necesario llevarla donde viven o trabajan de manera efectiva.
Objetivos:	Difundir y comunicar de manera efectiva a todos los sectores de la comuna.
Presupuesto	64.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2021
Periodo	8 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°27	
Línea Estratégica 7. Difusión y comunicación	
Nombre del programa en el que se inserta	7.1 Programa de fortalecimiento de medios de comunicación
Nombre del proyecto	Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.
Responsable	Dpto. de Cultura
Descripción:	Difundir obras, creadores y servicios culturales por medio de gráfica y medios publicitarios.
Fundamentación:	Es fundamental dar espacio a artistas emergentes para desarrollar y difundir su trabajo
Objetivos:	Que artistas y cultores adquieran nuevas herramientas de comunicación y difusión de su arte.
Presupuesto	29.948.750
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2019 a 2021
Periodo	3 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°28	
Línea Estratégica 7. Difusión y comunicación	
Nombre del programa en el que se inserta	7.1 Programa de fortalecimiento de medios de comunicación
Nombre del proyecto	Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.
Responsable	Oficina de turismo
Descripción:	Crear una marca ciudad, que identifique a Cañete como una ciudad pluricultural
Fundamentación:	La identidad cultural de Cañete, debe prevalecer en la marca ciudad
Objetivos:	Atraer turistas nacionales e internacionales a que visiten los atractivos culturales y naturales, a partir de las identidades culturales de la comuna.
Presupuesto	5.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
Año	2017
Periodo	4 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°29	
Línea Estratégica 7. Difusión y comunicación	
Nombre del programa en el que se inserta	7.2 Programa de fortalecimiento de medios de comunicación
Nombre del proyecto	Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.
Responsable	Depto. cultura
Descripción:	Crear e implementar un espacio radial local con llegada a sectores rurales para entregar información comunal y difundir actividades artísticas y culturales. Considerando espacios de transmisión para las diversas organizaciones y agrupaciones artístico-culturales de la comuna además de una capacitación para locutores, participantes e interesados en la radio. Contempla periodo de marcha blanca.
Fundamentación:	La ruralidad de la comuna de Cañete posiciona a la radio como un excelente medio para llegar a todos los rincones, sirviendo de canal para compartir los contenidos y el quehacer cultural local.
Objetivos:	Difundir y comunicar a la totalidad de la comuna de Cañete por un mismo medio local.
Presupuesto	90.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones - fomento a medios de comunicación social
Año	2020 y 2021
Periodo	24 meses

Elaboración Propia

Proyecto N°30	
Línea Estratégica 7. Difusión y comunicación	
Nombre del programa en el que se inserta	7.2 Programa de creación de nuevos canales de difusión
Nombre del proyecto	Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos y rurales
Responsable	Relaciones públicas y dpto. de cultura
Descripción:	Crear un plan de medios destinada intervenir la ciudad y los sectores rurales de forma creativa
Fundamentación:	Difusión de las actividades culturales de forma pública y descentralizada
Objetivos:	Intervenir la ciudad y los sectores rurales con nuevos medios de comunicación
Presupuesto	8.000.000
Formas de financiamiento	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones - fomento a medios de comunicación social
Año	2016
Periodo	6 meses

Elaboración Propia

4. CARTA GANTT

A continuación se presenta la carta Gantt de la planificación total de proyectos, los proyectos se encuentran ordenados según fecha semestral de ejecución

Proyecto/ N° orden línea estrategia	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. Proyecto Construcción feria artesanal						
3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad						
16. Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales.						
18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.						
22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.						
25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura.						
30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos						
14. Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario.						
19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos municipales.						
7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales						
13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.						
23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.						
9. Celebración de fiestas tradicionales: Fiesta de la Papa, Wetripantu, Fundación de Cañete, otros.						
2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial						

Proyecto/ N° orden línea estrategia	2016	2017	2018	2019	2020	2021
28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.						
8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local.						
15. Proyecto de capacitación en gestión cultural						
11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.						
6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche						
10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.						
4. Proyecto de construcción de un centro cultural						
5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural						
21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural						
12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas						
24. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general.						
29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.						
20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.						
17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores de la comuna						
27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.						
26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)						

Elaboración Propia

5. PLAN DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES

A continuación en el Plan de financiamiento e inversiones se presenta en detalle por medio de tablas estimativas con información detallada sobre la forma de financiamiento y los montos de inversión, estos últimos según inversión municipal o inversión externa por adjudicar.

5.1 Detalle e financiamiento Estrategia Cultural

Se presenta a continuación una tabla con el detalle de la planificación de financiamiento, en la cual se puntualiza; el año de ejecución de cada proyecto, los que se encuentran ordenados según el orden determinado por las líneas estratégica, además considera su periodo de ejecución, el valor total estimado por proyecto y los respectivos porcentajes de inversión municipal como de inversión externa, la que cuenta con formas de financiamiento según proyecto.

Proyecto	Año ejecución	Periodo	Monto total	Financ. Muni	Financ. Muni	Finan. Externo	Finan. Externo	Formas de financiamiento %
1. Proyecto Construcción feria artesanal	2016	12 meses	59.900.000	20%	11.980.000	80%	47.920.000	FNDR
2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial	2017	12 meses	230.000.000	10%	23.000.000	80%	184.000.000	FNDR - Ley de Donaciones Culturales
3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad	2016	6 meses	48.000.000	20%	9.600.000	80%	38.400.000	FNDR - Ley de Donaciones Culturales
4. Proyecto de construcción de un centro cultural	2018 y 2019	24 meses	750.000.000	0	0	100%	750.000.000	FNDR - Ley de Donaciones Culturales - FRIL

Proyecto	Año ejecución	Periodo	Monto total	Financ. Muni	Financ. Muni	Finan. Externo	Finan. Externo	Formas de financiamiento %
5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural	2017	4 meses	3.000.000	0	0	100%	3.000.000	FNDR - Red Cultura
6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche	2017 a 2021	8 meses por año	121.563.888	60%	72.938.333	40%	48.625.555	FNDR - Fondos Cultura - Fondos internacionales
7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales	2016 y 2017	4 meses por año	23.643.750	20%	4.728.750	80%	18.915.000	FNDR - Fondos Cultura - Ley de Donaciones Culturales - Ley SEP - FAE
8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local.	2017 y 2018	6 meses por año	17.630.000	80%	14.104.000	20%	3.526.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
9. Celebración de fiestas tradicionales: Fiesta de la Papa, Wetripantu, Fundación de Cañete, otros.	2017 a 2021	2 meses por año	374.105.205	60%	224.463.123	40%	149.642.082	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.	2017 a 2021	3 meses por año	41.442.234	0	0	100%	41.442.234	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.	2017 a 2020	2 meses por año	15.085.438	60%	9.051.263	40%	6.034.175	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas	2018 a 2020	3 meses por año	50.440.000	20%	10.088.000	80%	40.352.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.	2016 a 2018	4 meses por año	27.742.000	20%	5.548.400	80%	22.193.600	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones - Fondos internacionales
14. Proyecto de asesoramiento gráfico y	2016 y	3 meses		60%	5.166.000	40%	3.444.000	FNDR -Ley

Proyecto	Año ejecución	Periodo	Monto total	Financ. Muni	Financ. Muni	Finan. Externo	Finan. Externo	Formas de financiamiento %
publicitario.	2017	por año	8.610.000					Donaciones
15. Proyecto de capacitación en gestión cultural	2017 y 2018	6 meses por año	19.384.031	60%	11.630.419	40%	7.753.613	FNDR -Ley Donaciones
16. Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales.	2016	6 meses	18.000.000	20%	3.600.000	80%	14.400.000	FNDR -Ley Donaciones
17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores de la comuna	2019 a 2021	2 meses por año	27.849.203	10%	2.784.920	90%	25.064.282	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.	2016	3 meses por año	8.000.000	80%	6.400.000	20%	1.600.000	FNDR -Ley Donaciones
19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos municipales.	2016 y 2017	6 meses por año	17.630.000	80%	14.104.000	20%	3.526.000	FNDR -Ley Donaciones
20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.	2019 y 2020	4 meses por año	15.076.469	40%	6.030.588	60%	9.045.881	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones - fondos internacionales
21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural	2018	5 meses	5.000.000	0	0	100%	5.000.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.	2016	4 meses	6.000.000	80%	4.800.000	20%	1.200.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.	2016 a 2019	4 meses	39.653.150	40%	15.861.260	60%	23.791.890	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones - Ley

Proyecto	Año ejecución	Periodo	Monto total	Financ. Muni	Financ. Muni	Finan. Externo	Finan. Externo	Formas de financiamiento %
								SEP - FAE
24. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general.	2018 a 2021	4 meses	155.164.500	40%	62.065.800	60%	93.098.700	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura.	2016	2 meses	3.000.000	100%	3.000.000	0	0	FNDR -Ley Donaciones
26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)	2021	8 meses	64.000.000	20%	12.800.000	80%	51.200.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.	2019 a 2021	3 meses por año	29.948.750	20%	5.989.750	80%	23.959.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones
28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.	2017	4 meses	5.000.000	40%	2.000.000	60%	3.000.000	FNDR - SERNATUR -Ley Donaciones
29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.	2019	24 meses	90.000.000	0	0	100%	90.000.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones - Fondo de fomento a medios de comunicación social
30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos	2016	6 meses	8.000.000	40%	3.200.000	60%	4.800.000	FNDR - Fondos Cultura -Ley Donaciones -Fondo fomento a medios de comunicación social
Total			2.282.868.617		544.934.604		1.714.934.012	

Elaboración Propia

5.2 Detalle Inversión total en proyectos por año

A continuación se presentan los totales de inversión por proyecto, según año de ejecución:

Proyecto	Monto Total	2016	2017	2018	2019	2020	2021
		total	total	total	total	total	total
1. Proyecto Construcción feria artesanal	59.900.000	59.900.000					
2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial	230.000.000		230.000.000				
3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad	48.000.000	48.000.000					
4. Proyecto de construcción de un centro cultural	750.000.000			750.000.000			
5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural	3.000.000			3.000.000			
6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche	121.563.888		22.000.000	23.100.000	24.255.000	25.467.750	26.741.138
7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales	23.643.750	7.500.000	7.875.000	8.268.750			
8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos, organización y producción de eventos.	17.630.000		8.600.000	9.030.000			
9. Celebración de fiestas tradicionales: Fiesta de la Papa, Wetripantu, Fundación de Cañete, otros.	374.105.205	55.000.000	57.750.000	60.637.500	63.669.375	66.852.844	70.195.486
10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.	41.442.234		7.500.000	7.875.000	8.268.750	8.682.188	9.116.297
11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.	15.085.438		3.500.000	3.675.000	3.858.750	4.051.688	

Proyecto	Monto Total	2016	2017	2018	2019	2020	2021
		total	total	total	total	total	total
12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas	50.440.000			16.000.000	16.800.000	17.640.000	
13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.	27.742.000	8.800.000	9.240.000	9.702.000			
14. Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario.	8.610.000	4.200.000	4.410.000				
15. Proyecto de capacitación en gestión cultural	19.384.031		9.692.016	10.176.616			
16. Proyecto de levantamiento de información comunal cultural	18.000.000	18.000.000					
17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores de la comuna	27.849.203				9.283.068	9.747.221	10.234.582
18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.	8.000.000	8.000.000					
19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores departamentos	17.630.000	8.600.000	9.030.000				
20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.	15.076.469				7.538.234	7.915.146	
21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural	5.000.000			5.000.000			
22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.	6.000.000	6.000.000					
23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.	39.653.150	9.200.000	9.660.000	10.143.000	10.650.150		
24. Proyecto de mediación y formación de							

		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyecto	Monto Total	total	total	total	total	total	total
audiencias dirigido a la comunidad en general.	155.164.500			36.000.000	37.800.000	39.690.000	41.674.500
25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura.	3.000.000	3.000.000					
26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)	64.000.000						64.000.000
27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.	29.948.750				9.500.000	9.975.000	10.473.750
28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.	5.000.000		5.000.000				
29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.	90.000.000				90.000.000		
30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos	8.000.000	8.000.000					
Total	2.282.868.617	244.200.000	384.257.016	952.607.866	281.623.327	190.021.836	232.435.752

Elaboración Propia

5.3 Detalle Inversión total municipal en proyectos por año

A continuación se presentan los totales de inversión municipal por proyecto, según año de ejecución:

Proyecto	Años						
	Monto Total	2016 municipal	2017 municipal	2018 municipal	2019 municipal	2020 municipal	2021 municipal
1. Proyecto Construcción feria artesanal	59.900.000	11.980.000		-	-	-	-
2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial	230.000.000	-	23.000.000				
3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad	48.000.000	9.600.000		-	-	-	
4. Proyecto de construcción de un centro cultural	750.000.000	-		-	-	-	-
5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural	3.000.000	-		-	-	-	-
6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche	121.563.888	-	13.200.000	13.860.000	14.553.000	15.280.650	16.044.683
7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales	23.643.750	1.500.000	1.575.000	1.653.750	-	-	-
8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local.	17.630.000	-	6.880.000	7.224.000	-	-	-
9. Celebración de fiestas tradicionales: Fiesta de la Papa, Wetripantu, Fundación de Cañete, otros.	374.105.205	33.000.000	34.650.000	36.382.500	38.201.625	40.111.706	42.117.292
10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.	41.442.234	-	-	-	-	-	-
11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.	15.085.438	-	2.100.000	2.205.000	2.315.250	2.431.013	-
12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas	50.440.000	-	-	3.200.000	3.360.000	3.528.000	-

Proyecto	Años						
	Monto Total	2016 municipal	2017 municipal	2018 municipal	2019 municipal	2020 municipal	2021 municipal
13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.	27.742.000	1.760.000	1.848.000	1.940.400	-	-	-
14. Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario.	8.610.000	2.520.000	2.646.000	-	-	-	-
15. Proyecto de capacitación en gestión cultural	19.384.031	-	5.815.209	6.105.970	-	-	-
16. Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales.	18.000.000	3.600.000	-	-	-	-	-
17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores	27.849.203	-	-	-	928.307	974.722	1.023.458
18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.	8.000.000	6.400.000	-	-	-	-	-
19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos municipales.	17.630.000	6.880.000	7.224.000	-	-	-	-
20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.	15.076.469	-	-	-	3.015.294	3.166.058	-
21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural	5.000.000	-	-	-	-	-	-
22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.	6.000.000	4.800.000	-	-	-	-	-
23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.	39.653.150	3.680.000	3.864.000	4.057.200	4.260.060	-	-
24. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general.	155.164.500	-	-	14.400.000	15.120.000	15.876.000	16.669.800
25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento	3.000.000	3.000.000	-	-	-	-	-

Proyecto de cultura.	Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Monto Total	municipal	municipal	municipal	municipal	municipal	municipal
26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)	64.000.000	-	-	-	-	-	12.800.000
27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.	29.948.750	-	-	-	1.900.000	1.995.000	2.094.750
28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.	5.000.000	-	2.000.000	-	-	-	-
29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.	90.000.000	-	-	-	-	-	-
30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos	8.000.000	3.200.000	-	-	-	-	-
Total	2.282.868.617	91.920.000	104.802.209	91.028.820	83.653.536	83.363.149	90.749.982

Elaboración Propia

5.4 Detalle Inversión total externa en proyectos por año

A continuación se presentan los totales de inversión externa por proyecto, según año de ejecución:

Proyecto	Años Monto Total	2016	2017	2018	2019	2020	2021
		externo	externo	externo	externo	externo	externo
1. Proyecto Construcción feria artesanal	59.900.000	47.920.000		-	-	-	-
2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial	230.000.000	-	184.000.000	-	-	-	-
3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad	48.000.000	38.400.000		-	-	-	
4. Proyecto de construcción de un centro cultural	750.000.000	-		750.000.000	-	-	-
5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural	3.000.000	-		3.000.000	-	-	-
6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche	121.563.888	-	8.800.000	9.240.000	9.702.000	10.187.100	10.696.455
7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales	23.643.750	6.000.000	6.300.000	6.615.000	-	-	-
8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local.	17.630.000	-	1.720.000	1.806.000	-	-	-
9. Celebración de fiestas tradicionales: Fiesta de la Papa, Wetripantu, Fundación de Cañete, otros.	374.105.205	22.000.000	23.100.000	24.255.000	25.467.750	26.741.138	28.078.194
10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.	41.442.234	-	7.500.000	7.875.000	8.268.750	8.682.188	9.116.297
11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local	15.085.438	-	1.400.000	1.470.000	1.543.500	1.620.675	-

Proyecto destacado.	Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Monto Total	externo	externo	externo	externo	externo	externo
12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas	50.440.000	-	-	12.800.000	13.440.000	14.112.000	-
13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.	27.742.000	7.040.000	7.392.000	7.761.600	-	-	-
14. Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario.	8.610.000	1.680.000	1.764.000	-	-	-	-
15. Proyecto de capacitación en gestión cultural	19.384.031	-	3.876.806	4.070.647	-	-	-
16. Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales.	18.000.000	14.400.000	-	-	-	-	-
17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores	27.849.203	-	-	-	8.354.761	8.772.499	9.211.124
18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.	8.000.000	1.600.000	-	-	-	-	-
19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos municipales.	17.630.000	1.720.000	1.806.000	-	-	-	-
20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.	15.076.469	-	-	-	4.522.941	4.749.088	-
21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural	5.000.000	-	-	5.000.000	-	-	-
22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.	6.000.000	1.200.000	-	-	-	-	-
23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.	39.653.150	5.520.000	5.796.000	6.085.800	6.390.090	-	-

Proyecto	Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Monto Total	externo	externo	externo	externo	externo	externo
24. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general.	155.164.500	-	-	21.600.000	22.680.000	23.814.000	25.004.700
25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura.	3.000.000	-	-	-	-	-	-
26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)	64.000.000	-	-	-	-	-	51.200.000
27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.	29.948.750	-	-	-	7.600.000	7.980.000	8.379.000
28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.	5.000.000	-	3.000.000	-	-	-	-
29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.	90.000.000	-	-	-	90.000.000	-	-
30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos	8.000.000	4.800.000	-	-	-	-	-
	2.282.868.617	152.280.000	256.454.806	861.579.047	197.969.791	106.658.686	141.685.770

Elaboración Propia

5.5 Resumen Inversión total, municipal y externa por año

A continuación se presentan los totales anuales estimados para la planificación cultural, considerando la inversión municipal total destinada cultura junto con el presupuesto externo, el cual debe ser gestionado.

Monto Total	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo
2.282.868.617	544.934.604	1.714.934.012

2016			2017			2018		
total	municipal	externo	total	municipal	externo	total	municipal	externo
244.200.000	91.920.000	152.280.000	384.257.016	104.802.209	256.454.806	952.607.866	91.028.820	861.579.047

2019			2020			2021		
total	municipal	externo	total	municipal	externo	total	municipal	externo
281.623.327	83.653.536	197.969.791	190.021.836	83.363.149	106.658.686	232.435.752	90.749.982	141.685.770

Elaboración Propia

6. PERFIL ENCARGADO DE CULTURA

A continuación se presenta un perfil profesional del encargado de cultura, el cual busca establecer los parámetros para la selección o capacitación del profesional a cargo de la Oficina de Cultura.

Este encargado debe contar con exclusividad en su puesto laboral además de contar con un profesional de apoyo.

A continuación se presenta un cuadro con el perfil profesional ideal:

Encargado/a Municipal de Cultura	
Objetivo	
Promover la participación ciudadana para el fomento del desarrollo cultural. Recibir y apoyar los proyectos de entidades culturales que estén interesados en llevar a los distintos sectores de Cañete diversas disciplinas artísticas que signifiquen un aporte al desarrollo cultural, creativo, patrimonial, científico y tecnológico de nuestros vecinos.	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar y abrir espacios de participación ciudadana, en los procesos de formulación de políticas, planes y programas de desarrollo cultural territorial. • Promover la asociatividad entre el Departamento de Cultura y personas e instituciones. • Fomentar y afirmar la identidad y la diversidad cultural de la comuna, a través de sus más múltiples expresiones. • Potenciar la creación y la libertad de expresión de los artistas locales. • Contribuir a la habilitación, creación y generación de espacios para el óptimo desarrollo cultural. • Fortalecer el rol de las Delegaciones Municipales como unidades de gestión territorial. • Contribuir a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria. • Potenciar, fomentar y contribuir al aumento de recursos y gestión para el desarrollo de las actividades artístico-culturales de la comuna. • Fomentar y potenciar la difusión de las actividades culturales, patrimoniales, artísticas, etc. 	
Descripción	Perfil Profesional
El encargado/a debe ser un profesional integrador y facilitador de espacios de encuentro y desarrollo entorno a la cultura, arte y patrimonio de la comuna de Cañete.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador/a cultural • Gestor/a cultural • Ingeniero comercial, con experiencia en gestión cultural

Elaboración Propia, en base a información municipal

7. ESTRATEGIA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La planificación antes presentada debe ser implementada en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación.

El cual permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del proyecto, donde se podrán visibilizar ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan.

Seguimiento y evaluación son dos procesos de un mismo plan, por lo que se han conjugado las matrices de ambos aspectos con el objeto de un desarrollo continuo del mencionado proceso.

Al comenzar la implementación del Plan Municipal de Cultura se recomienda ir complementando el trabajo con la matriz de seguimiento y evaluación presentada en breve a continuación. Además de una evaluación del Plan cada un año y al finalizar.

Además de lo anterior se debe establecer claramente:

- Los aspectos a evaluar
- El responsable del seguimiento y evaluación
- Fuentes de información
- Instancias de decisión quien o quienes decidirán los ajustes
- Tipos de evaluación antes, durante o después
- Financiamiento de seguimiento y evaluación

Interrogantes que deben ser clarificadas al inicio de la implementación del Plan Municipal de Cultura.

Ademases necesario realizar durante la implementación de los proyectos:

- El conteo de asistentes a las actividades.
- El conteo de los tiempos de implementación
- El conteo presupuestario separado por proyecto e ítem
- Determinados los objetivos, ya sean cuantificables o no

8. ESTRATEGIA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Es mediante el contexto territorial y la dinámica comunal que se trabajará la difusión y comunicación en dos ejes, comunicación y mensaje interno e, intervenciones comunicacionales en puntos clave (estrategia acorde a los proyectos comunicacionales presentados en el Plan)

Es relevante en el desarrollo de la estrategia comunicacional considerar las dimensiones, distancias y transporte local en el territorio, ya que cuenta con muchas localidades rurales con difíciles accesos, ante esto se debe complementar con un eje específico dirigido al sector rural, en donde se recurrirá a la labor de PROESAL y los DAEM, bajando la información por medio del sector agrícola y por medio de invitaciones personalizadas a padres y apoderados.

A continuación se presenta una serie de pasos necesarios para desarrollar una estrategia de difusión y comunicación, en este caso y para presentar el modelo, se utilizará como ejemplo la difusión del presente PMC.

Los pasos van siempre contextualizados con un marco estratégico según políticas y lineamientos, además de un análisis de la situación actual, en este caso el diagnóstico cultural antes realizado.

3 Pasos claves

:

I. Objetivo operativo/organizacional y Objetivo comunicacional

Es primordial identificar los objetivos de la estrategia comunicacional considerando los objetivos puntuales del proyecto y los objetivos de comunicación futura,

Objetivo operativo/organizacional	Objetivo comunicacional
Generar una plataforma virtual idónea y redes sociales activas, además de capacitar al personal a cargo en manejo comunicacional y de redes sociales.	Informar a la comunidad sobre el resultado obtenido, el Plan Municipal de Cultura, por medio de Internet y redes sociales.
Capacitar al personal de manera efectiva para un buen manejo comunicacional, al momento de la entrega de información.	Informar a la comunidad sobre el resultado obtenido, el Plan Municipal de Cultura, por medio de intervenciones comunicacionales en puntos claves de la comuna.
Capacitar al personal en la entrega de mensajes atractivos y claros, con comunicación efectiva según sea el destinatario.	Informar e invitar a las intervenciones comunicacionales al núcleo familiar por medio de la labor de PRODESAL.
Capacitar al personal en la entrega de mensajes atractivos y claros, con comunicación efectiva según sea el destinatario.	Informar e invitar a las intervenciones comunicacionales a padres y apoderados.

Elaboración Propia

Al dimensionar los objetivos, obtenemos una mirada estratégica y a largo plazo de los resultados, con la finalidad de generar comunicación efectiva.

II. Público objetivo

Público objetivo directo: audiencias, comunidad artística, organizaciones culturales, juntas de vecinos, entre otros.

Público objetivo indirecto: público en general de la comuna de Cañete, comunas aledañas, entre otro.

Según sea el caso de cada estrategia, se deben ir desglosando los públicos objetivos e ir definiendo según especificidades o requerimientos del mensaje.

III. Mensaje

Cuando se tienen identificados los públicos objetivos, se desglosa el mensaje considerando la información que será entregada a cada público objetivo.

En este caso el mensaje no necesita un desglose acabado de públicos objetivo ya que la información a entregar es transversal.

Público objetivo	Necesidad/Objetivo	Mensaje clave
Audiencia, comunidad artística y organizaciones comunitarias, otros afines.	Informar a la comunidad sobre el resultado obtenido Plan Municipal de Cultura/Asegurar y reforzar la entrega de información con documentación visual.	Documento Plan Municipal de Cultura, reforzado con imágenes y un documento de lectura rápida explicativo del proceso y resultado.
Público en general	Informar a la comunidad sobre el resultado obtenido Plan Municipal de Cultura/Asegurar y reforzar la entrega de información con documentación visual.	Documento Plan Municipal de Cultura, reforzado con imágenes y un documento de lectura rápida explicativo del proceso y resultado.

Elaboración Propia

III. Canales de comunicación

Los canales de comunicación idóneos detectados son Internet e Intervenciones comunicacionales en puntos clave, ya que la información a ser sociabilizada es considerable y de lectura pausada.

Por medio de internet divulgar la información completa, complementada por fotos e imágenes aclaratorias, de manera que sea divulgada al grueso de la comunidad que utiliza internet y las redes sociales.

Mientras que por medio de intervenciones comunicacionales en puntos clave como la plaza central de la comuna, parques, o colegios, con la intención de divulgar la información de manera presencial, aclarando dudas y mostrando de manera didáctica la información del Plan Municipal de cultura.

Para cumplir con el objetivo es necesario en este caso puntual, utilizar como canal instancias presenciales ya que se debe entregar la información completa junto con una mediación de la información por parte de quien divulgue la información, además en Internet la información debe ser antecedida de una explicación clara y concisa.

Como método de medición y evaluación, es recomendable llevar el registro gráfico y cuantitativo de cada actividad realizada, además de registrar las formas de recepción y canales de comunicación, con la finalidad de ir afinando puntos y canales de comunicación.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto	Seguimiento		Evaluación						
	Responsable	fecha	N público asistente	Cronograma		Presupuesto		Objetivos	
				Previsto	Real	Previsto	Real	Logrados	No logrados
1. Proyecto Construcción feria artesanal									
2. Proyecto Construcción Circuito Turístico Patrimonial									
3. Mejoramiento Plaza de Armas con identidad									
4. Proyecto de construcción de un centro cultural									
5. Proyecto de desarrollo de un Plan de Gestión Cultural para el centro cultural									
6. Proyecto de fortalecimiento de la cosmovisión del Pueblo Mapuche									
7. Proyecto para fortalecer la difusión de la cultura Mapuche en establecimientos educacionales									
8. Proyecto de capacitación a la comunidad y juntas de vecinos en gestión, organización y producción de eventos con identidad local.									

Proyecto	Seguimiento		Evaluación						
	Responsable	fecha	N público asistente	Cronograma		Presupuesto		Objetivos	
				Previsto	Real	Previsto	Real	Logrados	No logrados
9. Celebración de fiestas tradicionales: Fiesta de la Papa, Wetripantu, Fundación de Cañete, otros.									
10. Proyecto de creación de nuevas instancias de participación cultural.									
11. Proyecto de premiación y valorización de su obra anual, a un artista o cultor local destacado.									
12. Proyecto de itinerancias artísticas rurales y urbanas									
13. Proyecto de creación de fondo concursable para iniciativas culturales comunitarias.									
14. Proyecto de asesoramiento gráfico y publicitario.									
15. Proyecto de capacitación en gestión cultural									
16. Proyecto de levantamiento de información sobre competencias y recursos de la comuna en materias artísticas y culturales.									
17. Proyecto de residencias artísticas para artistas y cultores de la comuna									
18. Proyecto de ampliación de herramientas técnicas del departamento de cultura de Cañete.									

Proyecto	Seguimiento		Evaluación						
	Responsable	fecha	N público asistente	Cronograma		Presupuesto		Objetivos	
				Previsto	Real	Previsto	Real	Logrados	No logrados
19. Proyecto de capacitación dirigido al departamento municipal de cultura y directores de los diferentes departamentos municipales.									
20. Proyecto de creación de redes entre departamento de cultura y la comunidad artística y en general.									
21. Proyecto de creación de modelo de gestión para la corporación cultural									
22. Proyecto de fortalecimiento de la organización cultural por medio de la conformación de mesas de trabajo por disciplina (áreas) artística.									
23. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a establecimientos educacionales.									
24. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general.									
25. Proyecto de asesoramiento gráfico, publicitario y comunicacional para departamento de cultura.									
26. Proyecto de difusión e intervención barrial. (Perifoneo, diarios murales, entre otros.)									
27. Proyecto de publicidad utilizando diversos soportes gráficos sobre el arte y la cultura local, dirigido a actores culturales emergentes.									

Proyecto	Seguimiento		Evaluación						
	Responsable	fecha	N público asistente	Cronograma		Presupuesto		Objetivos	
				Previsto	Real	Previsto	Real	Logrados	No logrados
28. Proyecto para la creación de imagen y difusión de Cañete como destino turístico cultural.									
29. Proyecto radial de arte, cultura, turismo y entretenimiento.									
30. Proyecto de creación de medios de comunicación en espacios públicos									

Elaboración Propia

Diagnostico Cultural

Diagnostico Cultural

10. ANÁLISIS INFORMACIÓN SECUNDARIA

La revisión y análisis de información secundaria, se llevó a cabo en tres niveles. Primero se recopiló y analizó información de carácter nacional, luego información de carácter regional, para terminar con la revisión de material con alcances locales.

Es importante mencionar que solo ha sido incluida en el presente diagnóstico, información de carácter sectorial, es decir, material bibliográfico relacionado con el campo de la cultura y las artes, en los tres niveles mencionados anteriormente. Información de carácter geográfico, demográfico, económico y social, que ayude a poner en contexto el presente estudio, sugerimos consultar el plan de desarrollo comunal PLADECO.

10.1 Información de carácter nacional

Acerca de las políticas y estrategias en pro del desarrollo cultural a nivel Nacional, se destaca a continuación la Política Cultural Nacional (CNCA, Política Cultural Nacional, 2011-2016)

10.1.1 Política Cultural Nacional

El 25 de noviembre del 2011 se dio a conocer la Política Cultural Nacional para el período 2011 - 2016 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Esta Política Cultural se articula en torno a tres ejes:

Ejes de la política:

- **Creación Artística**
- **Patrimonio Cultural**
- **Participación Ciudadana**

Objetivos de la política:

Se establecen 14 objetivos estratégicos de gestión para el período:

- Fortalecer la creación artístico-cultural.
- Visibilizar y fomentar las industrias culturales como motor de desarrollo.
- Fortalecer y actualizar las normativas relacionadas con el arte y la cultura.
- Contribuir a instalar los bienes y servicio artístico culturales en el escenario internacional.
- Fortalecer el reconocimiento de los derechos de autor.
- Promover la creación cultural vinculada a plataformas digitales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales.
- Generar acceso a una oferta artístico-cultural.
- Promover la formación de hábitos de consumo artístico-culturales en la comunidad.
- Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura.
- Promover el intercambio de contenidos culturales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material.
- Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial.
- Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación.

10.2 Información de carácter regional

Se realizó revisión bibliográfica acerca del desarrollo cultural a nivel regional, estudiando los siguientes documentos:

- Política Cultural Regional 2011-2016 Biobío
- Informe Final ADI

10.2.1 Política cultural regional 2011-2016 Biobío

Diagnostico y desafíos en el ámbito del desarrollo de la cultura y la diversidad

La Estrategia Regional de Desarrollo del Biobío 2008-2015 establece que la cultura y diversidad como área de desarrollo está centrada en el conjunto de la sociedad regional, siendo su principal eje los niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, adultos y adultos mayores, todas las personas, como representantes de heterogéneas realidades sociales y culturales, con sus manifestaciones, producciones artístico-culturales, legados patrimoniales y diferentes como similares sentidos de pertenencia o identidades culturales y sociales, locales, territoriales y regionales. Esta posee una gran diversidad cultural. En la actualidad su población estimada es de alrededor de 2.000.000 de habitantes, de los cuales poco más de 50 mil pertenecen a pueblos originarios.

*En las últimas décadas se ha producido un importante desplazamiento de población rural a los sectores urbanos, los cuales se han establecido en las principales ciudades de la Región. Esta situación se suma a otras importantes realidades locales que presentan sus particulares identidades, conformadas a lo largo de la historia nacional y territorial. Existen diferentes modos de habitar el territorio que están asociados a actividades socio*productivas. El litoral costero regional cuenta con más de 70 caletas de pescadores artesanales, algunas de estas actividades son complementarias y/o aledañas a la desarrollada por la cultura campesina tradicional de auto-subsistencia. Además de la explotación industrial minera, textil y acerera, el rubro forestal, petrolero, artesanal y comercial, etc. Cada uno de éstos con diferentes niveles de productividad y grados de transformación.*

De la misma manera, se cuenta con configuraciones identitarias que se construyen como respuesta a la dinámica propia de la diversidad humana y de la inmigración que ha recibido la región, tanto desde otras regiones como de otros países.

En este contexto, se enmarcan los principales problemas relacionados al desarrollo cultural y de la diversidad de la Región del Biobío. No obstante el importante avance, se reconoce que la región aún puede avanzar en la puesta en valor de su patrimonio histórico, natural y cultural.

Sin duda, se requieren mayores recursos para difundir y generar nuevas producciones artístico-culturales, así como para realzar y promover a los artistas regionales. En este sentido, se constata una incipiente valoración de contar con una identidad regional, que requiere ser fortalecida con el reconocimiento de las identidades locales. De esta manera, la importancia de la dimensión cultural radica, entre otras cosas, en que aporta de manera preponderante a la construcción de un desarrollo integral que moviliza a sus habitantes, desde sus similitudes, particularidades e historias.

Esta dimensión de desarrollo ha ido adquiriendo mayor relevancia y presencia con el paso de los años en las planificaciones regionales de la Región del Biobío y en las demandas del conjunto de actores regionales, tanto de los ámbitos público, privado y social. Por ejemplo, se ha manifestado la necesidad de aumentar la dotación de recursos humanos y económicos, de transversalizar la perspectiva intercultural en las áreas de educación y salud, así como también intensificar las acciones tendientes a fortalecer esta dimensión de desarrollo en el quehacer de los servicios públicos, como en las distintas municipalidades de la Región.

Esta es una manera de avanzar en la valoración y reconocimiento de todas las personas y sus culturas locales, con participación de la diversidad en las instancias públicas y municipales a nivel local, territorial y regional. Es un impulso al rescate, restauración, protección, fortalecimiento y difusión de un sinnúmero de legados patrimoniales hasta ahora no catastrados, recuperados, ni declarados monumentos nacionales. Es una forma de enaltecer e incentivar la producción artístico-cultural, la profesionalización de la gestión cultural en los municipios y la difusión de la misma, con participación local y también a 44 nivel empresarial. Finalmente, es un aporte para la discusión, conocimiento y configuración de una identidad regional. Siendo esto último un ámbito que recoge, cobija y articula todas las tareas pendientes antes presentadas.

La cultura y diversidad humana como fenómeno multidimensional nos obliga a pensar el futuro de la Región del Biobío, apostando por ampliar y profundizar el trabajo que hasta la fecha se ha hecho en estos ámbitos. La Región, imbuida en el proceso de la globalización, debe ser capaz de dar una respuesta pertinente y oportuna a las emergentes manifestaciones socioculturales e identitarias y profundizar en su reconocimiento e inclusión.

- *Las heterogéneas realidades de la Región del Biobío han cambiado en el tiempo y además en el espacio, como algunas que, de la ruralidad cordillerana y costera, hoy se encuentran en los centros urbanos de los territorios. Por esto es que toda nueva acción debe tener como foco el principio del reconocimiento de la diversidad cultural porque permite el fortalecimiento de las identidades en diferentes niveles sociales y económicos, posibilitando la inserción de la población antes excluida, lo que estimula la articulación de los sectores disgregados en los territorios. Lo anterior, además, facilita e impulsa el proceso descentralizador, promueve la regionalización desde una mirada endógena que se centra en los componentes geográficos, históricos y culturales, en el capital social regional y propicia el encadenamiento socio-productivo diverso, sustentable, y la emergencia de nuevas áreas económicas, como el turismo con identidad cultural. El reconocimiento de la diversidad y la cultura, como ámbito de desarrollo facilita la construcción de la sociedad regional integrada y más igualitaria.*

Identidad Regional

La Política Cultural Regional del Biobío 2011-2016 define que el territorio alberga una amplia diversidad social, política, económica y religiosa. El Estudio de fortalecimiento de la identidad regional, Región del Biobío, realizado por la Universidad del Biobío y el Gobierno Regional del Biobío, propuso una aproximación a las identidades de este territorio, reconociendo la complejidad y lo profundo de dicho objetivo. Considerando las transformaciones sociales, económicas y culturales, la identidad regional está en un proceso de transformación constante. Por ello, se acordó dar cuenta solo de las identidades de mayor relevancia en el ámbito regional.

En el Estudio se identificaron las siguientes identidades regionales:

Identidad Lafquenche: *(gente del mar): una de las seis identidades territoriales del pueblo mapuche, cuya principal autodefinición se desarrolla con base en un estrecho vínculo y pertenencia con la tierra y el mar.*

Identidad Pehuenche: *(gente del pehuén): perteneciente a otra de las identidades territoriales de los mapuches, debe su nombre a su ancestral relación con el pehuén (árbol conocido como araucaria). Su vida en áreas cordilleranas y la recolección del piñón (fruto del pehuén), como una ancestral forma de subsistencia, los identifican y caracterizan, además de definir su forma de vida. Y es que, antiguamente, el piñón constituía el principal alimento de las familias pehuenche, aunque en la actualidad ha sido reemplazado con otros productos cultivados o adquiridos.*

Identidad mapuche urbana: *constituye un nuevo actor al interior de la realidad mapuche actual. Su aparición se ha producido a partir de las transformaciones experimentadas por la sociedad mapuche, en que la ciudad es identificada como un nuevo espacio de reproducción y transmisión cultural.*

Identidad campesina: *el elemento central en la definición de esta identidad es su vínculo con la tierra, relación que, partiendo de una lógica emocional, sería parte del constructo histórico como medio de subsistencia familiar y cotidianeidad. De esta forma, el campesino encontraría su origen y raíces en la tierra, y esta condición perduraría en el tiempo.*

Identidad agricultor: *uno de los actores relevantes para la tradición cultural campesina es el agricultor tradicional; este mantendría una estrecha relación con el campo que, si bien correspondería al medio central para la producción, también constituiría el delimitador de su estilo de vida y sus formas de ser. Ello quedaría de manifiesto en el pasado de la hacienda, institución característica del campo chileno. El agricultor de la región ha tenido cambios radicales en su modo de vida y en la dependencia del terruño, ya que hoy en día, para que sean viables económicamente, los campos se han convertido en grandes empresas agrícolas ligadas al desarrollo global y las exportaciones de bienes.*

Identidad del pescador artesanal: *territorialmente extendida por toda la costa de la región. Estos pescadores tienen un estilo de vida que podría asociarse a lo rural, sin embargo, en esta región gran parte de caletas se ubican en las inmediaciones de los centros urbanos, o directamente dentro de estos, lo que los hace habitantes urbanos, relacionados directamente con la ciudad.*

Identidad marítima portuaria: *representa una amplia gama de actividades productivas que se ligan a los procesos de la economía de los puertos, y por supuesto, a los trabajadores que las desarrollan (empresas portuarias, transportes, alimentación y otros servicios).*

Identidad obrera industrial: *transita entre una relación identitaria de tipo instrumental y emocional. Este es un proceso siempre relacionado con la consolidación de un sector productivo y la mantención de un grupo de trabajadores significativo en el tiempo, llegando a conformar una cultura trabajadora que permanece más allá del vínculo laboral.*

Identidad minera: *se construye por medio de la actividad económica histórica relacionada con el carbón mineral. La identidad minera ha sido protagonista de grandes demandas sociales, y también de procesos de crecimiento poblacional en torno a la explotación de este mineral, en donde familias y generaciones enteras se vieron ligadas al mundo minero y a la extracción del carbón*
Identidad forestal: *una de las más importantes fuentes de producción en la región, que incorpora, a la vez, una considerable fuerza de trabajo en distintas comunas del territorio. Así, la identidad forestal reconoce en ella el vínculo laboral y el compromiso de los diversos actores que intervienen en diversas áreas del proceso, como siembra, tala y transporte, además de la producción de derivados industriales.*

Universitario estudiantil: *una de las principales características de la ciudad de Concepción es su perfil universitario. Este se inicia con la creación de la Universidad de Concepción en el año 1919, primera universidad que surge como un proyecto de carácter regional y al mismo tiempo laico; posteriormente, se sumarían universidades tradicionales como la Universidad del Biobío, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad Federico Santa María; atrayendo, todas ellas, no solo a estudiantes de la región, sino de todo el país.*

Esta variedad de 11 grupos identitarios, que dificulta un sentido más unitario de región, es dinámica y compleja, dadas las transformaciones económicas, las migraciones y la transculturización urbana. Lo minero se ha extinguido como actividad, lo forestal

reemplaza y le resta fuerza a lo agrario, y lo industrial muta en su estabilidad laboral desperfilando una conciencia obrera.

Las industrias desaparecen o surgen otras, reconvirtiéndose las formas de trabajo y su organización social. Los modos de trabajo independientes, como el free-lance, son inestables y carecen de identificación con lo institucional.

El creciente proceso de urbanización territorial, donde lo rural pierde estatus, está debilitando los rasgos más constantes de las culturas locales. En estas comunidades, con menor estabilidad, tiende a desaparecer el sentido de lo propio, la identidad, el lugar, la historia, la imagen cultural. Se percibe una desprotección en cuanto al origen y a lo fundacional, pues los procesos de desarrollo no consideran lo cultural como factor. Ello desvaloriza los productos culturales.

El estado cultural, en transición, tampoco valora lo patrimonial. La riqueza histórica del pasado se olvida, la memoria tangible e intangible desaparece y todo esto conduce a una crisis identitaria que afecta la autoestima colectiva y lleva al desarraigo.

Por otro lado, la fragmentación geográfica mantiene zonas sin suficientes elementos en común, lo que produce divisiones culturales, a veces insalvables, y las distintas áreas no se relacionan como debieran. En lugar de complementarse, se diluyen los factores aglutinantes que pudiesen existir. Ñuble es rural y cercano al valle central, Arauco es una zona aislada, Concepción es industrial y Biobío es forestal. (CNCA, Política Cultural Regional Biobío, 2011-2016)

10.2.2 Informe final ADI

Según el Informe Final ADI (Áreas de Desarrollo Indígena), se ha tomado la siguiente información respecto específicamente al territorio RAGIÑ RAGKO MAPU, conformado por comunidades indígenas ubicadas en ciertos puntos de las comunas de Lebu, Los Álamos y Contulmo, pero principalmente por un gran conjunto de comunidades que se encuentran ubicadas en la comuna de Cañete, específicamente al sur y al norponiente.

Del total de población indígena de la provincia de Arauco (21.138 habitantes), que corresponde a un 13,4% de la población total a nivel provincial, un 65,2% se encuentra en

las cuatro comunas mencionadas: poco más del 10% en Lebu (3.164 habitantes), aproximadamente un 13% en Los Álamos (2.429 habitantes), casi un 19% en Contulmo (1.071 habitantes) y casi un 21% en Cañete (6.511 habitantes). Si bien en su conjunto suman un porcentaje no menor de la población indígena provincial (65,2%), las tres primeras comunas mencionadas (Lebu, Los Álamos y Contulmo) poseen individualmente un bajo nivel de población indígena, tanto en proporción como en distribución, en tanto que la comuna de Cañete posee un nivel medio en términos de proporción y un nivel alto en términos de distribución.

Tal como fue señalado anteriormente, Lebu posee una población indígena predominantemente urbana (81,3%), característica que es compartida hasta cierto punto por Los Álamos, cuyo porcentaje de población indígena urbana (62,3%) es casi dos tercios de su población total de indígenas. No obstante, Contulmo y Cañete se hayan en una situación diametralmente opuesta, ya que la primera comuna posee una población indígena predominantemente rural

(84,4%), mientras que la segunda comuna posee poco más de dos tercios de población indígena rural (68,9%). Por consiguiente, es posible señalar que cada una de estas comunas presenta una situación bien particular respecto al área en que se ubican sus respectivas poblaciones indígenas.

El documento concluye que específicamente que la comuna de Cañete, cuenta con más de 50 comunidades. Esta se encuentra dividida en cuatro grandes territorios: Cayucupil, Lloncao-Paicaví, Peleco-Huentelolén y Huape-Antiquina. Estas unidades territoriales están conformadas desde cinco a más de veinte comunidades. Además cada territorio está conformado por sectores más pequeños donde se emplazan las comunidades.

En relación a las autoridades tradicionales, cada territorio cuenta con al menos un lonko, quien se encarga de dialogar con los "gvneun". Los gvneun son dirigentes sectoriales, que generalmente son confundidos con el longko. Están encargados de dirigir ceremonias de menor envergadura como los Txaun y los Llllipun. Ellos son los encargados de dialogar con su comunidad y el longko, mediando entre ambos. El gvneun debe tener conocimientos de la cultura mapuche y ser hablante. En términos dirigenciales, cada territorio tiene su representante, quien es elegido por las comunidades en las reuniones territoriales. (CONADI, 2013)

A continuación en la siguiente tabla se encuentran detalladas las comunas pertenecientes al territorio Ragiñ Ragko Mapu, está conformado por comunidades indígenas ubicadas en ciertos puntos de las comunas de Lebu, Los Álamos y Contulmo, pero principalmente por un gran conjunto de comunidades que se encuentran ubicadas en la comuna de Cañete, específicamente al sur y al norponiente. Este territorio cuenta con una superficie aproximada de 38.627,2 hás.

Comunidades Territorio Ragiñ Ragko Mapu

N°	Nombre	N°	Nombre
1	Añin Mapu Lonko Andres Porma	17	Horacio Antipil
2	Antonio Aniñir Llancapan	18	Wenul Mapu
3	Antonio Leviqueo	19	Hueche
4	Aukinco	20	Huenche Mapu
5	Cacique Juan Ignacio Catrileo	21	Huenu Mapu
6	Cacique Llancao	22	Huenu-Llan
7	Cacique Paicavi	23	Huenupi Nahuelhual
8	Chodco Ranquilco	24	Ignacio Llancapan
9	Curico	25	Ignacio Meliman
10	Cuyinco	26	Inaltu Mahuida
11	Epullan	27	Isolina Quiñimil
12	Francisco Antileo Caucau	28	Jose Antonio Melita
13	Francisco Calbul	29	Juan Andres Porma
14	Francisco Melin	30	Juan Antil
15	Francisco Ñanco	31	Juan Caniuman
16	Galvarino	32	Juan Cayupi Santi

Informe Final ADI

10.3 Información de carácter Comunal

Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica acerca del desarrollo cultural y también social de la comuna de Cañete. Dentro del material de carácter local con un enfoque centrado en la comuna, se revisó como principal insumo el Plan de Desarrollo Comunal de Cañete:

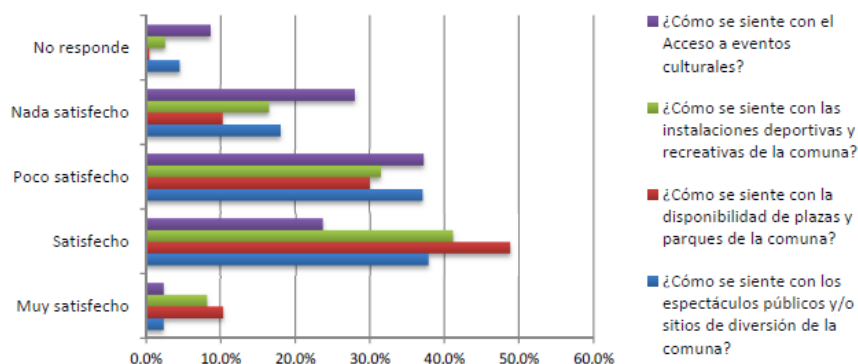
10.3.1 PLADECO 2015 -2020, Municipalidad de Cañete

El Plan de Desarrollo Comunal de Cañete, trata el desarrollo cultural de manera transversal, considerándole dentro del análisis territorial e indicadores sociales que arrojaron de manera determinante la importancia de la multiculturalidad y su valorización y utilización como medio de desarrollo social y turístico patrimonial principalmente.

En el diagnóstico se considera, la diversidad cultural y los elementos constituyentes de la identidad local de esta comuna son las variables que dan una distinción al territorio y sus habitantes, condición que debe ser fuertemente considerada de modo que las propuestas de desarrollo futuro de la comuna consideren la variable multicultural, ya sea con los pueblos originarios u otras culturas presentes.

Se destaca sobre la infraestructura cultural de uso público que, éstas se encuentran principalmente concentradas en el área urbana de la comuna, orientados principalmente desde el acceso a ella y al norponiente principalmente. Uno de sus equipamientos culturales más relevantes se encuentra en el sector sur poniente de la comuna, el Museo mapuche de Cañete, teniendo como un eje orientador la ruta P60R.

A continuación se presenta un gráfico de satisfacción con respecto a cultura y su desarrollo:



PLADECO 2015-2020

En el gráfico presentado es posible apreciar que con respecto al “acceso a eventos culturales” la categoría poca y nada satisfecha suman poco más del 60%, mientras que con respecto a “cómo se siente con las instalaciones deportivas y recreativas” se obtiene una cifra similar, siendo una baja la evaluación de estos. Por otro lado dentro de los indicadores de fortalezas, la cultura y deporte son una de las áreas que muestran menor satisfacción, al considerar el indicador de debilidades la cultura y deporte se encuentra evidenciada como una debilidad. Estos para metros opuestos reflejan la necesidad y consideración de la comunidad respecto al desarrollo cultural comunal de Cañete.

Como conclusión se considera la falta de lugares de esparcimiento y actividades culturales y deportivas dentro de la comuna ha generado una insatisfacción del 61,5%, mientras que sobre las 8 variables de problemas, las que generaron mayores prioridades son Empleo, Seguridad, Drogadicción (población vulnerable) y falta de acceso a cultura, deporte y convivencia.

Visión de Futuro

La visión de futuro, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, constituye en sí, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un periodo definido. En esencia, la Visión de Futuro, constituye un concepto a alcanzar y cuya instrumentalización u operacionalización, permite convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales. En este sentido, la visión de futuro cumple dentro de la planificación, la función de vincular el presente con los sueños o ideales de futuro de un conjunto de personas.

La Visión de Futuro definitiva de la comuna de Cañete, elaborada a partir de los insumos proporcionados por el Cuerpo Directivo del municipio y sancionada por la máxima autoridad comunal, en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal es la siguiente:

- *Lograr ser una Comuna con modelo sostenible (Estructura Endógena);*
- *Fortalecer la Identidad local, patrimonial, cultural e histórica;*
- *Desarrollar y fortalecer sus líneas económicas c/ Servicios, Trabajo, Turismo e Inversiones*

Misión

Cañete, comprometida al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes en base al respeto de sus tradiciones, culturas, y recursos naturales. Brindando servicios de calidad, para el crecimiento económico y desarrollo de toda la comunidad. (Cañete, 2015-2020)

11. ANÁLISIS ENTREVISTAS ACTORES RELEVANTES

Las entrevistas presentadas a continuación buscan generar una referencia contextual para la consultora sobre el panorama artístico-cultural de la comuna.

Las personas entrevistadas fueron contactadas por la mesa técnica conformada en la Municipalidad de Cañete, en base a al menos 3 de los siguientes criterios:

Criterios:

- Ser una persona reconocida culturalmente por la comunidad
- Participar/o haber participado activamente de un espacio cultural
- Realizar alguna actividad cultural actualmente
- Residir en la comuna

Los entrevistados fueron:

- Belén Heutger, Presidenta Centro de Alumno Liceo Gabriela Mistral
- Héctor Molina, Presidente de Coro de Profesores
- Cristian Torres, Director de Teatro.
- Juanita Paillalef, Directora Museo Mapuche

Los entrevistados fueron consultados a través de una pauta de preguntas que abordaban las siguientes temáticas:

1. Cohesión social
2. Institucionalidad cultural municipal
3. Consumo cultural
4. Educación y cultura
5. Diversidad cultural
6. Identidad cultural
7. Participación e identidades étnicas
8. Financiamiento cultural

11.1 Resultados

Los resultados presentados a continuación se encuentran por temática, dichos resultados fueron tomados mediante análisis de discurso:

1.- Cohesión social:

En el ámbito de la cohesión social, los actores apuntan a que existe una identificación con dos culturas que predominan en la comuna; la que se identifica como Mapuche y la que se identifica como parte de la población chilena mestiza. Ésta identificación con ambas culturas ha generado una necesidad de integración cultural tanto entre las culturas existentes, como también entre las diversas generaciones de rango etario.

Por otro lado, si bien se manifiesta un alto aporte municipal que cubren las necesidades de las organizaciones culturales en términos de coordinación e infraestructura, ello no se condice con las instancias de arte y cultura, las que se consideran insuficientes para la interacción, la comunicación y el compartir mediante el arte y la cultura entre las personas que habitan la comuna.

Finalmente, si bien existe una latente necesidad de integración, ello nos permite identificar numerosas oportunidades cuyo propósito esté puesto en generar instancias donde confluyan diversas manifestaciones artísticas culturales de la comuna, logrando con ello una identificación común y contribuyendo a una mejor cohesión social.

2.- Institucionalidad cultural municipal:

Se percibe necesaria una visión integradora desde el Municipio, que contemple las miradas de todos los actores culturales que desarrollan y difunden la cultura y el arte, gestando una programación conjunta que integre la visión multicultural, lo que también busque potenciar las relaciones con las comunidades Mapuche.

La municipalidad debiera entonces levantar instancias conjuntas que potencien el trabajo colaborativo entre organizaciones culturales y actores relevantes.

Por otro lado, existe una necesidad de abrirse a la comunidad, de manera que se visibilice más la actividad cultural constante que realiza el municipio.

3.- Consumo cultural:

Se considera que se debe otorgar valor y reforzar la cultura desde la identidad, aprovechar la riqueza cultural de la comuna de manera que se logre fomentar la participación en la cultura pero desde un enfoque identitario y fomentando a la vez el disfrute a través del aprendizaje por parte de las nuevas generaciones.

Por otra parte, la cantidad de instancias que se generan en el consumo cultural se deben aumentar, mejorando a la vez el trabajo de difusión y el acceso a la cultura que se vincula además con una infraestructura adecuada para tales fines.

4 Educación artística cultural:

Se considera como necesidad potenciar un mayor desarrollo de esta área, principalmente en el área educativa, la que se percibe debe tener un enfoque multicultural, generando integración e intercambio cultural, mediante instancias formativas curriculares y extracurriculares.

Por otro lado este aspecto evidencia necesidad de capacitación para los artistas de la comuna, quienes actualmente no cuentan con instancias para el crecimiento en sus áreas de especialidad.

5.- Diversidad cultural

En términos generales, los entrevistados perciben un reconocimiento de la comunidad hacia la cultura mapuche, debido a que un gran porcentaje de la población de la comuna lo es. Sin embargo, la consideran poco difundida, comprendida y representada, por ello, se debieran generar las condiciones para que ésta sea fortalecida, lo que contribuye a generar una identidad común mediante los aprendizajes y elementos comunes.

6.- Identidad cultural:

En general, el fortalecimiento del patrimonio es concebido como fundamental en la cultura de la comuna, debido a que la identidad se genera y perpetúa en la medida en que se creen instancias de conocimiento y valorización del patrimonio. Desde esta perspectiva, potenciar las actividades productivas locales y que potencien el trabajo en red constituye una ventaja valorar el patrimonio, potenciar la identidad y producir, a la vez, una economía sustentable.

7.- Participación e identidades étnicas

Se percibe una baja participación de las identidades étnicas y como una necesidad integrarlas en distintos ámbitos como educación, gestión de actividades, ya que gran parte de la identidad de la comuna es representada por la Mapuche. En este sentido, se podrían generar instancias destinadas a incrementar su participación, ello será así se comprende la importancia del compartir y conocer.

8.- Financiamiento cultural:

Existe una necesidad respecto del financiamiento para las áreas de infraestructura, gestión de actividades, formación de artistas, entre otras cosas.

El financiamiento se torna fundamental a la hora de mejorar la gestión cultural y está en directa vinculación con el desarrollo artístico cultural que puede tener una comuna, por ello se debe mejorar la inversión.

9.- infraestructura:

La necesidad más fuerte, según la percepción de los entrevistados, es la construcción de una infraestructura cultural que permita desarrollar y potenciar el arte y la cultura en todas sus dimensiones, y que esta responda a las necesidades de las organizaciones culturales y artísticas que requieren de un espacio idóneo para el desarrollo de actividades e iniciativas.

12. ANÁLISIS TALLERES PARTICIPATIVOS

12.1 Reuniones mesa técnica

Para la elaboración del PMC, se conformó una Mesa Técnica, la cual estaba integrada por la Encargada de Cultura, encargado de turismo, juventud y Asuntos Indígenas, DIDECO, SECPLAN, DAEM, más la comisión de cultura, fomento y medio ambiente (3 concejales).

Esta mesa reunió dos veces a trabajar el PMC, principalmente el acápite de Estrategia Cultural, donde se realizó un trabajo de análisis y desarrollo de la información levantada por las asesoras, además de participar posteriormente en la validación participativa del Plan ante la comunidad.

12.1.1 Primera reunión mesa técnica

En la primera reunión de mesa técnica se realizó un trabajo de levantamiento y actualización de información existente por medio de un taller de diagnóstico participativo, con la finalidad de relevar información y territorializar antecedentes culturales significativos para la comunidad y necesarios de conocer por la asesoría.

12.1.2 Segunda mesa técnica

En la segunda reunión de trabajo de la Mesa se analizó y trabajó la Estrategia cultural, la cual fue desprendida del trabajo desarrollado en las instancias participativas con la comunidad artístico cultural e interesadas e interesados.

La mencionada Estrategia fue expuesta ante la mesa técnica, la cual de forma conjunta modificó y consensuó detalles delo presentado, Estrategia que no vario en forma, ni estructura, si no que se perfeccionó en referencias internas de la orgánica municipal.

12.2 Talleres de diagnóstico participativo con la comunidad

En el marco de los talleres de planificación participativa y levantamiento de información bajo técnicas de innovación social, se realizaron en total cuatro instancias de participación ciudadana con la comunidad.

Dichas instancias con el objetivo de identificar necesidad y carencias culturales; y levantar información y recursos relevantes, tanto desde el sector urbano como del sector rural, en torno al arte y la cultura de la comuna de Cañete.

12.2.1 Primer Taller con la comunidad

El primer taller de diagnóstico participativo se realizó en dependencias de la Municipalidad de Cañete, en él participaron un total de 30 personas provenientes principalmente de la comunidad artística y educativa del sector urbano de la comuna.

En este trabajo de levantamiento se utilizó la metodología de “Espacio Abierto” para recoger las inquietudes, intereses y necesidades de la comunidad, las que finalmente van demarcando las líneas estratégicas.

Ante la pregunta abierta, ¿Qué áreas o temáticas se deben abordar o incluir en el Plan Municipal de Cultura?, el total de los resultados fueron consensuados de manera colectiva y posteriormente englobados en 5 grandes áreas:



Registro Propio

1. Infraestructura de uso cultural (implementación cultural)
2. Interculturalidad/ Patrimonio cultural local, Cosmovisión pueblo mapuche/turismo cultural “ciudad histórica”
3. Programación para tod@s (Plano familiar)/descentralización [identificar grupos objetivos]
4. Apoyo/ capacitación a artistas/gestores/organizaciones. Educación artística cultural local
5. Organización comunal cultural (mirada en red). Comunicación y difusión “trabajemos en conjunto”

Las que finalmente fueron desarrolladas en grupos de trabajo, para finalizar ante un círculo de cosecha, en donde muestra y consensua la información expuesta y co-creada.

Los resultados de los grupos de trabajo, bajo las temáticas definidas anteriormente, fueron los siguientes:

1.- Infraestructura de uso cultural, implementación cultural

- Garantizar formalmente el sitio de la actual Liceo B-56 para infraestructura cultural interdisciplinaria (exposiciones, presentaciones, talleres, salas de ensayo y de reuniones)
- Diseño de la infraestructura debe ser consensuado con la comunidad artística local
- Habilitar espacios temporales para el desarrollo de las artes y culturas
- Invertir para adquirir infraestructura móvil (escenario, carpa, sillas, etc.)

2.- Interculturalidad y patrimonio cultural local

- Revelar prácticas artesanales locales (textil, platería, nocha, madera, etc.)
- Celebración Wetripantü y otras fiestas culturales (rodeo, camarikun, carreras a la chilena, palin, linao, etc.)
- Poner en valor producción local. Relevar fiesta del changle. Fiesta de la papa cañetina (De recolección, artesanía, papas ancestrales, gallina Kollonka-ketro, chicha de manzana)
- Espacios de intercambio- Travkintu- Trawün. Diálogos interreligiosos- interculturales
- Rescate hitos histórico-ancestrales -> concreción monumento a Lautaro en Fuerte Tucapel -> Fomento uso Chedungün (señalética bilingüe)

3.- Programación para todos

- Plano familiar, identificar grupos objetivos, descentralización
- Actividades culturales familiares o masivas (no desmedro actividades culturales artísticas minoritarias)
- Definir recursos en paralelo con igualdad de ###
- No a la competencia por recursos
- Identificar y hacer participar a distintos grupos objetivos
- Descentralizar: hacer participar a toda la comunidad, hacer participar de juntas de vecinos hacia la comuna, abrir espacios de participación no centralizados haciendo emigrar del centro

4.- Apoyo y capacitación a artistas/gestores/organizaciones

- Educación artística- cultural
- Mejorar y destinar herramientas económicas suficientes para la profesionalización y capacitación del quehacer artístico (mejoras en honorarios, mayores ofertas, etc.)
- Crear una política comunal de inversión de recursos SEP que apunte a aumentar en forma considerable el desarrollo de las/os estudiantes en actividades artístico-culturales
- Generar instancias de interacción con gestores, artistas y cultores de otra comunas para conocer la realidad regional y/o nacional respecto a identidad cultural, a modo de aprendizaje reciproco
- Dignifica las contrataciones de artistas locales y de la zona (Ser artista también es un trabajo)

12.2.2 Segundo taller con la comunidad

Continuando con el desarrollo del PMC realizado en la primera jornada participativa, en la segunda instancia, en la Escuela de Ponotro, se validaron las temáticas ya determinadas, trabajándose así con mayor profundidad, cabe destacar que la mencionada instancia contó con una participación de 10 asistentes, todos representantes de juntas de vecinos:

Metodológicamente y buscando pertinencia con el espacio y la característica de los asistentes, se utilizó la técnica de reunión grupal dirigida y diálogo de co-creación, en donde se conversaron y analizaron las áreas (futuras líneas estratégicas) de manera colectiva y con concordancia al sector rural de Ponotro, donde se realizó dicha jornada y en base a la caracterización territorial de los representantes de cada Junta de Vecino.

Se expuso, analizó y desarrolló desde la perspectiva rural las temáticas desarrolladas en el primer taller, aportando y validando la pertinencia de la información.



Registro Propio

A continuación los resultados de la cosecha del segundo taller participativo:

<p>1. ¿Qué acciones se deben realizar respecto a Infraestructura de uso cultural (implementación cultural) en la comuna?</p> <p>Convenio entre escuelas y entidades para generar más acceso Lugar de multiuso Generar Corporación Cultural Municipal</p>	
<p>¿Para qué?</p> <p>Por los hijos y la familia Para que se genere continuidad Realizar capacitaciones, cursos de cuecas Espacio educativo Difusión de actividades</p>	<p>¿Cómo?</p> <p>Generado acceso y activación del arte y la cultura Generando oportunidades Generando oportunidades (transporte como limitante) Movilidad de infraestructura</p>

<p>2. ¿Qué acciones se deben realizar para que convivan de buena manera las culturas?</p> <p>Generar participación Generar confianza Cuidar el no lucro de la cultura No generar más diferencias entre Winkas y Mapuches Capacitaciones en conjunto Generar integración e igualdad</p>	
<p>¿Para qué?</p> <p>Para vivir mejor Para vivir más unidos, sin diferencias Unidad</p>	<p>¿Cómo?</p> <p>Propiciando actividades en conjunto Generando fiestas de unidad Haciendo reuniones o actos culturales Comunicación en la familia, Generar encuentros Capacitación en los procesos de aprendizaje</p>

3. ¿Qué acciones se deben realizar para contar con una programación para tod@s (Plano familiar)/descentralización [identificar grupos objetivos]?

Actividades visuales que tengan enseñanzas

Actividades donde participen niños, jóvenes

Veladas artísticas (encuentros artísticos espontáneos entre la comunidad)

Shows

Actividades de sociabilización en los niños

Generando grupos juveniles

Paseos

Residencias, conocimientos de otros lugares

Muestra de cultura propia

¿Para qué?

Recuperar actividades y tradiciones

Generar personalidad en niños

Generando otro tipo de estímulos

Darle más importancia a la cultura

¿Cómo?

Cuenta cuentos, obra de teatro

Tomar espacio y niños y entregar apoyo

Actividades que sean mezcla entre la tradición y lo moderno

Actividades de compartir cultura (comida, deportes)

Charlas educativas enfermedades y sexualidad

4. ¿Qué acciones se deben tomar para generar Apoyo/ capacitación a artistas/gestores/organizaciones, educación artística cultural local?

Capacitación en proyectos

Perfeccionar a artistas

Generar más posibilidad de aprendizaje

¿Para qué?

Para que se mantenga la tradición y la cultura

¿Cómo?

Capacitación completa (todo el proceso)

Generar Espacios

Profesores que enseñen arte (músico)

Más clases

Más financiamiento

Más variedad de clases

5. Organización comunal cultural (mirada en red). Comunicación y difusión “trabajemos en conjunto”

Organizarse dirigentes (vínculos)

¿Para qué?

Para un mejor desarrollo de ideas y actividades

Generar soluciones entre todos

Promover la democracia, apoyo y participación

¿Cómo?

Generar mesa con alianza en la municipalidad mediante delegados (alianza).

Dirigentes representativos de más sectores (sector agrícola, salud, juntas de vecinos)

12.2.3 Tercer Taller con la comunidad

El tercer taller de diagnóstico participativo se realizó mediante una intervención en la Plaza de Armas de Cañete, en él participaron un total de 46 personas provenientes de todos los sectores de la comuna.

En este trabajo de levantamiento se utilizó la metodología de “Cartografía Social” y un mercado de preguntas detonadoras, para recoger las iniciativas, recursos, propuestas y proyectos de la comunidad, además de una línea base de los conocimientos de la comunidad en términos artísticos y culturales., las que finalmente van demarcando las líneas estratégicas, programas y proyectos.



Registro Propio

A continuación los resultados obtenidos de intervención:

Lo registrado mediante metodología Cartografía social (mapas comunales) fue:

Fiesta tradicional Ponotro
Camping los Arrayanes
Fiesta Campesina Cayucupil
Agrupación Cultural Cayucupil
Fiesta tradicional Huentelolen
Nahuelbuta
Fuerte Tucapel
Aeródromo
Fiesta Lloncao
Piedras del Aguila
La fiesta del Changle
Taller de danza y baile Bafolamai
Sede partido comunista Víctor Jara
Fiesta de la primavera
FAGAF

Lo registrado mediante la metodología de mercado de preguntas detonadoras:

1. ¿Qué acciones realizarías para fortalecer la cultura Mapuche?

Mayor participación de la gente mapuche en el ámbito educacional
Mayor participación del pueblo mapuche e la comunidad cañetina
Todos los colegios deben valorar a nuestros niños mapuche, no más discriminación
Educación intercultural rescatando la lengua
Salir con los alumnos a lugares donde puedan convivir con mapuche y conocerlos
Empezando a enseñar la historia mapuche tal como fue
Exposición de fotografías y costumbres mapuche
Que se reconozca al pueblo mapuche
Enseñar el mapudungun
Enseñar la lengua mapuche “Chedungun” a estudiantes básica, medio y universitario
Rescatar los instrumentos mapuches que han quedado en desuso
Estar en terreno con la comunidad

2. ¿Qué acciones realizarías para fortalecer la difusión en la comuna?

Yendo a establecimientos educacionales
Talleres de acercamiento a la cultura de origen
Cultura inclusiva
Calle, boca a boca, radio, internet, impresiones visuales atractivas
Espacios públicos donde se exprese y muestre más de la cultura
Por medio de actividades artísticas
Radios, TV, afiches
Radio
Apoyando a los artistas cañetinos
Realizando exposiciones demostrativas
En espacios públicos como plaza, colegios, centros culturales
A través de charlas, exposiciones y actividades recreativas
Espacios radiales culturales, medios de comunicación
La municipalidad debería disponer de una radio y programas para este efecto
Redes sociales
Por juntas de vecino
A través de un medio municipal o canal de tv
Mas instancias de participación

3. ¿Qué días entorno al arte y cultura celebrarías en cañete?

Día de la música
Día de la fundación
Semana o día del cine
Día del libro
Semana artística y cultural
Que se enseñe la verdad de este pueblo
Día del patrimonio
Celebrar el día de la fundación de Cañete de la frontera el 19 de enero 1558
Día de la amistad
Día del teatro
Día de las artes y el teatro

4. ¿A qué talleres, cursos o actividades artístico-culturales participarías?

Talleres de tejidos artísticos
Taller de fútbol
Taller de audiovisual o cine
Talleres de VIH
Curso o taller de tenencia responsable de mascotas
Escuela de circo de teatro
Talleres de música
Curso o taller de música como piano, violín, gratuitos
Taller de lenguaje para los adultos analfabetos
Taller de inglés y mapudungun
Taller de defensa personal
Taller de lenguaje
Taller de defensa personal
Taller de enfermedades íntimas
Talleres literarios y de poesía
Taller de lenguaje de señas
Talleres de baile, hip hop contemporáneo
Talleres de teatro
Taller de instrumentos originarios de Chile
Taller de carnaval
Tambores y danza

4. ¿A qué talleres, cursos o actividades artístico-culturales participarías?

Taller de manualidades, ya sean artísticas, como pintar y cosas así
Difundir música artistas locales
Talleres seminarios
Taller de música
Taller de tecnología
Taller identidad cultural mapuche para niño
Taller de ingles
Taller de artesanía
Falta lugar físico
Taller de música para niños
Teatro
Taller poesía
Poesía
Taller de pinturas
Talleres de teatro para el desarrollo en el ámbito de la personalidad
Distintos cursos de cocina, lenguas, bailes
Sobre gastronomía mapuche o indígena
Taller de música
Teatro multicultural
Talleres de sida
Talleres de música, folclórica y arte
Taller de parkure
Talleres de circo

5. ¿Qué actividades se deben realizar para fortalecer el desarrollo cultural de la comuna?

Actividades semanales en la plaza
Festival de la voz
Carnavales culturales
Festival de la música: chilena, internacional, diferentes tipos.
Festival de la voz
Cine de todo
Festival de la voz del verano
Danza tribal

5. ¿Qué actividades se deben realizar para fortalecer el desarrollo cultural de la comuna?

Ceremonia mapuche en publico
Resguardar los sitios históricos
Un parque para la comunidad
Skatepark
Festival de la canción
Un mall
Una sede para break dance
Cine infantil
Bailes en las calles
Salidas para adultos mayores
Armar tocatas donde los jóvenes puedan expresarse
Festival de la música
Parque de diversiones
Presentaciones de artistas cañetinos
Escuelas de rock
Festival de la voz
Títeres y marionetas
Jazz
Festival de la voz cañetina
Una sala de cine
Jazz al aire libre
Cine para niños
Festival de la canción

12.2.4 Cuarto Taller con la comunidad

El cuarto taller planificado para el sector rural de Huapes, no fue llevado a cabo por la no asistencia de los convocados e invitados a participar, los cuales fueron citados desde la Oficina de Cultura, y por medio de los dirigentes y apoderados de la escuela.

Se realiza una reunión con la contraparte, se acuerda y presenta ante el Alcalde y Concejo Municipal una propuesta de PMC pertinente a Pueblos Originarios.

12.2.4.1 Propuesta PMC Pueblos Originarios

A partir del desarrollo y resultados del cuarto taller y de las características identitarias y patrimoniales de la comuna, se propone realizar una planificación estratégica cultural con características de integración pluricultural, considerando como base:

- Pertinencia territorial
- Tiempos adecuados
- Contemple retribución
- Genere cruce de planificaciones

13. DIAGNOSTICO UNIDAD DE CULTURA

Para establecer las competencias mediante una entrevista a la encargada de cultura, la que permitió dimensionar el trabajo en materia cultural realizada por la Unidad.

Según la información levantada la Oficina de Cultura lleva alrededor de 14 años y cuenta con una encargada desde sus inicios, encargada también de la oficina de Relaciones Públicas, contando con un auxiliar externo para el apoyo de sus gestiones. El trabajo es desarrollado en las dependencias de la Oficina, ubicada en el segundo piso de la Ilustre Municipalidad, espacios que cuenta con dos escritorios, artículos de oficina, computadores e impresora.

La formación de la encargada en el área es no formal, contando con conocimientos en áreas de políticas culturales, formas financiamientos (Ley de donaciones), producción de eventos, diseño y marketing.

La planificación de las actividades es anual y se realiza una actividad mensual, los espacios utilizados para realizar estas iniciativas culturales son: Gimnasio municipal, Plaza de Armas, Plaza Caupolicán, Estadio fiscal, Fundo Anique, La escuela de hombres, El salón del liceo Gabriela Mistral particular, Galpones de agricultores en el campo, Salón auditorio municipal. Las principales actividades realizadas son folclor, teatro, danza moderna, danza mapuche fantasía, danza española.

El público objetivo de las actividades son niños, jóvenes y adultos, y adultos mayores, comunidades sectores rurales, siendo el verano en donde se concentran tanto las actividades como la asistencia del público objetivo.

Puntualmente la principal actividad realizada es la semana de “las Garzeadas Cañetinas” desde hace 12 años durante una semana, celebración del cruce de culturales.

La difusión de las actividades se realiza principalmente a través de folletería y cartas de invitación, además de boca-boca, perifoneo, avisos radiales.

Las principales fuentes de financiamiento son los fondos municipales, únicamente del presupuesto municipal vigente y FNDR, las alianzas de la Oficina son con la U. del Biobío, con la U. de Concepción, y la U. Católica de la Santísima Concepción y vínculo con el CNCA de la región del Biobío.

Finalmente sobre el PLADECO, este fue entregado a fines del mes de octubre, en él se habla de cultura de manera transversal, pero no existe ningún ápice específico sobre el tratamiento y/o desarrollo cultural en la comuna.

En base a la información expuesta la Oficina de Cultura necesita de un encargado exclusivo en sus funciones, este debe ser instruido en gestión cultural y según la carga laboral, es recomendable un asistente permanente y de base, que cuente con conocimientos relacionados a la producción y gestión de actividades culturales.

A continuación en la siguiente tabla se presenta la estructura de la entrevista realizada:

HITO	CARACTERÍSTICA
Años de creación de la Unidad de Cultura	Oficina creada en el año 2001
Nombre de la unidad	Oficina de Cultura, a cargo de DIDECO.
Encargada de cultura	Ester Kurtin, 14 años en el cargo de la Oficina de Relaciones Públicas y de posteriormente de la Oficina de Cultura.
Nº trabajadores Unidad Cultura	Un encargado y un auxiliar externo.
Formación del Equipo de Cultura Municipal	Diseño y elaboración de proyectos Marketing cultural Gestión de Recursos Ley de Donaciones Culturales Políticas culturales Producción de eventos artístico culturales Liderazgo y trabajo en equipo Formación no formal.
Oficina de Cultura	Sí
Infraestructura cultural especializada	Biblioteca Museo Mapuche (DIBAM)

HITO	CARACTERÍSTICA
Otros espacios utilizados para la actividad cultural	Gimnasio municipal Plaza de armas Plaza Caupolicán Estadio fiscal Fundo Anique La escuela de hombres El salón del liceo Gabriela Mistral particular, Galpones de agricultores en el campo Salón auditorio municipal.
Equipamiento Disponible	Impresora Computador
Planificación de la actividad cultural municipal	Planificación del año con una actividad cultural mensual
El PLADECO o las Políticas Culturales Regionales son referentes para el trabajo cultural municipal	El PLADECO fue entregado a fines del mes de octubre, en él se habla de cultura de manera transversal, pero no existe ningún ápice específico sobre el tratamiento y/o desarrollo cultural en la comuna.
Público objetivo de las actividades culturales del municipio	Niños, jóvenes y adultos, y adultos mayores, publico campesino
N° de Actividades realizadas durante el 2013	12, una mensual propias de la gestión del departamento, sumadas las actividades que llegan
Épocas del año donde se concentraron las principales actividades	Verano
Épocas del año donde se concentró la mayor cantidad de público	Verano
Tipo de actividades organizadas por la Municipalidad	Folclor, teatro, danza moderna, danza mapuche fantasía, danza española

HITO	CARACTERÍSTICA
Tipo de actividades propuestas por la comunidad el año pasado	Música moderna y popular
Principales actividades realizadas el año pasado	Las garzeadas cañetinas desde hace 12 años durante una semana
Oferta Cultural desde los municipios y relacionados con otros agentes	Coro del magisterio Conjunto folclórico del magisterio actividades de los colegios alianzas con la U. del Biobío, con la U. de Concepción, y la U. Católica de la Santísima Concepción
Medios de difusión utilizados por la unidad de cultura	Las actividades son difundidas principalmente a través de: Personalmente (de voz en voz) Cartas dirigidas Afiche Avisos radiales (en radios privadas) Página web del municipio Correo electrónico Facebook municipio Perifoneo
Valor actividades culturales	Siempre actividades gratuitas.
Fuentes de financiamiento del presupuesto municipal de cultura	Fondos municipales, Únicamente del presupuesto municipal vigente, FNDR
Capacidad de armar redes y asociatividad	Alianzas con la U. del Biobío, con la U. de Concepción, y la U. Católica de la Santísima Concepción y vínculo con el CRCA.
Funcionamiento de la Mesa Municipal para el PMC.	Funciona la mesa técnica, la integra el Encargado de Cultura, encargados de turismo, juventud y Asuntos Indígenas, DIDECO, SECPLAN, DAEM, fomento productivo, medio ambiente, más la comisión de cultura, fomento y medio ambiente (3 concejales)

Tabla tomada del Plan Municipal de Nacimiento, ajustada por Equis Cultura

14. ANÁLISIS LÍNEA BASE

A continuación se presenta el listado de las organizaciones y grupos artístico- culturales activas catastradas por la asesoría:

AGRUPACION/DEPTO MUNICIPAL	CONTACTO	ROL O CARGO	TELEFONO	CORREO
Chimalguén	Paulo Soto	baterista	84063710	paulosotocarrillo@rocketmail.com
Kultrun	Gastón Ávila	músico	66225567	gastonavila@cañete.cl
la rebeldia de las ratas	Héctor Carrasco	escritor	78497172	hccarrasco@gmail.com
los Cliffton	Juan Rodríguez	músico	75839665	
Kalvu Kurruf	Renan Rodríguez	socio	95866353	renandelrodriguez@gmail.com
grupo sueños de libertad	Ingrid Arriagada	voz	2612525	arriagada.ingrid@gmail.com
Centro Cultural huellas Juveniles	Roxana Palma M	presidente	9943075	tendencia.rox@hotmail.com
Coro de Profesores	Héctor Molina R	presidente	94920364	
agrupación de pintores cañetinos	Melissa Ríos	presidenta		melissariosx@gmail.com
agrupación de pintoresLB-05	Jessica Peña	directora		jess.psm@gmail.com
santa teresita	Lesli Caamaño	secretario	90979276	leslicaamano396@gmail.com
centro de emprendimiento	Rosa Vergara	socia	6266995	
Municipalidad	Ana María Fierro	Concejala	56897134	anafierroc@gmail.com
Agrupación Cultural ARTIS	Climaco Hermosilla	Presidente		
Agrupación Cultural Cayucupil				
DAEM Huellas	Marco Manríquez	monitor de danza	53854055	melomanomila@hotmail.es

A continuación se presenta un catastro de la infraestructura no especializada la cual se le da uso cultural:

NOMBRE	DIRECCION	CAPACIDAD PUBLICO	USO PUBLICO / PRIVADO
Gimnasio Municipal	Séptimo de Línea Esquina Tucapel	2000 Personas	Uso publico
Auditorium Municipal	Arturo Prat 220	120 personas	Uso Público
Estadio Fiscal	Arturo Prat esquina Mariqueo	5000 personas	Uso público
Complejo deportivo La granja	Salida norte de la Ciudad	12.000	Uso Público
Centro de deportes Alianza	Esmeralda / Villagrán	1.000 personas	Uso Privado
Palacio de los deportes Liceo Gabriela Mistral	Segundo de Línea entre esmeralda y Riquelme	300 personas	Uso privado
Escuela de hombres			Uso privado
Club Social	Condell frente a la plaza de armas	200 personas	Uso privado
Salón del Cuerpo de Bomberos	Condell entre 2º de línea y Villagrán	200 personas	Uso privado
Plaza de Armas	Centro de Cañete		Uso Público
Plaza Caupolicán			Uso Público
Fundo Anique y galpones sectores rurales			Uso privado

Elaboración Propia

A continuación se presenta un catastro de la infraestructura especializada para el uso cultural:

NOMBRE	DIRECCION	USO PUBLICO / PRIVADO
Museo Mapuche	Camino Contulmo s/n, Cañete	Publico, a cargo de la DIBAM
Biblioteca	Séptimo de línea 711	Publico, a cargo de la DIBAM

Elaboración Propia

Lugares significativos identificados por la comuna de la comuna de Cañete:

NOMBRE
Camping los Arrayanes
Nahuelbuta
Fuerte Tucapel
Sede partido comunista Víctor Jara
Aeródromo

Elaboración Propia

A continuación se presenta un catastro de fiestas tradicionales y eventos artísticos en Cañete:

Fiestas Tradicionales		
Fiesta/Evento	Fecha	Descripción
Garcíadas Cañetinas	Una semana desde el 20 de enero	Jornadas destinadas a la historia de la región, provincia y principalmente de la comuna, 6 días en los que historiadores de diferentes partes del país se dan cita en nuestra comuna para presentar sus trabajos referentes a la historia local, esta actividad se organiza en conjunto con la agrupación cultural ARTIS.
Aniversario de la fundación de la comuna	19 de enero	Conmemoración y celebración de la fundación de la comuna de Cañete, el 19 de enero de 1558.
FAGAF	Una semana desde el 20 de enero	Desarrollo de la feria “rescatando nuestras tradiciones”, durante cuatro días se presentan expositores agrícolas, ganaderos y forestales y sumado a ello se rescatan tradiciones como el juego de palin, la trilla a yegua suelta, esquila de ovejas, presentación de conjuntos folclóricos, artistas que

Fiestas Tradicionales		
Fiesta/Evento	Fecha	Descripción
		presentan recopilaciones , etc.
Fiesta del Changle	Julio	Oportunidad en la cual se presenta a la comunidad charlas y degustación de diferentes platos elaborados con el producto changle, acompañado de exposición de artesanía Mapuche, amenizada con música folclórica, de recopilación y de raíz folclórica.
Fiesta tradicional Ponotro	Septiembre	Celebración de fiesta tradicional local con motivos dela celebración de las fiestas patrias.
Fiesta Campesina Cayucupil	Septiembre	Celebración de fiesta tradicional local con motivos dela celebración de las fiestas patrias.
Fiesta Lloncao	-	Celebración de fiesta tradicional local.
Fiesta tradicional Huentelolen	-	Celebración de fiesta tradicional local, y otras según localidad.

Elaboración Propia en base a información municipal disponible

15. PRESUPUESTO

15.1 Análisis diagnóstico presupuestario

A continuación se presentan los antecedentes recopilados en materia presupuestaria y de la comuna de Cañete para el año 2015:

15.1.1 *Presupuesto Total Municipal 2015*

En diciembre del 2014 se asignó el presupuesto municipal para el año 2015, el cual es de 4.973.513.000 millones¹, alrededor de 600 millones más que el presupuesto municipal 2014, el cual fue de 4.328.925.000.

El presupuesto municipal 2015 se encuentra desglosado por ítem: gastos generales, bienes y servicios de consumos, prestaciones seguridad social, iniciativas de inversión, entre otros. Formato que dificulta identificar asignaciones de presupuestos puntuales en términos artísticos y culturales de la comuna.

15.1.2 *Presupuesto Cultura 2015*

El presupuesto de la Oficina de Cultura, como se apreciará en la siguiente tabla, es de un total de 77.000.000 asignados directamente desde presupuesto municipal, se encuentra desarrollado de manera general y no cuenta con el desglose y caracterización de cada gasto, presentándose de igual manera que presupuesto general comunal.

Al presupuesto asignado a la Oficina de Cultura se le debe sumar alrededor de 25.000.000, suma necesaria para gestionar e implementar la FAGAF²

Lo que da cuenta de alrededor de \$101.000.000 estimativos, considerando la variabilidad de los montos, según contextos, disposiciones presupuestarias, requerimientos técnicos y valores de mercado.

¹ Presupuesto Municipal 2015, Ley de Transparencia.

² Presupuesto Municipal, facilitado por Oficina de Cultura.

A continuación el Presupuesto Municipal de Cañete:

			999	Otras	CULTURA
21	4			OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.000.000
21	4	1		Asignación de Traslado	
21	4	1	1	Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883	
21	4	2		Dieta Parlamentaria	
21	4	3		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	
21	4	4		Prestaciones de Servicios Comunitarios	10.000.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000.000
22	1			ALIMENTOS Y BEBIDAS	
22	1	1		Para Personas	6.000.000
22	1	2		Para Animales	
22	2			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	300.000
22	2	1		Textiles y Acabados Textiles	300.000
22	2	2		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	
22	2	3		Calzado	
22	4			MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.600.000
22	4	1		Materiales de Oficina	1.000.000
22	4	2		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500.000
22	4	7		Materiales y Utiles de Aseo	
22	4	8		Menaje para Oficina, Casino y Otros	
22	4	9		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	
22	4	10		Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	
22	4	11		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	
22	4	12		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	500.000
22	4	13		Equipos Menores	
22	4	14		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	
22	4	15		Productos Agropecuarios y	

				Forestales	
22	4	16		Materias Primas y Semielaboradas	
22	4	999		Otros	600.000
22	6			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Y 500.000
22	6	5		Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	
22	6	6		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	
22	6	7		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	
22	6	999		Otros	500.000
22	7			PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.900.000
22	7	1		Servicios de Publicidad	400.000
22	7	2		Servicios de Impresión	2.000.000
22	7	3		Servicios de Encuadernación y Empaste	
22	7	999		Otros	500.000
22	8			SERVICIOS GENERALES	13.700.000
22	8	1		Servicios de Aseo	
22	8	2		Servicios de Vigilancia	
22	8	3		Servicios de Mantención de Jardines	
22	8	4		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	
22	8	5		Servicios de Mantención de Semáforos	
22	8	6		Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito	
22	8	7		Pasajes, Fletes y Bodegajes	200.000
22	8	8		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
22	8	9		Servicios de Pago y Cobranza	
22	8	10		Servicios de Suscripción y Similares	
22	8	11		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	13.000.000
22	8	999		Otros	500.000
22	9			ARRIENDOS	1.500.000
22	9	1		Arriendo de Terrenos	
22	9	2		Arriendo de Edificios	
22	9	3		Arriendo de Vehículos	500.000
22	9	4		Arriendo de Mobiliario y Otros	
22	9	5		Arriendo de Máquinas y Equipos	1.000.000
22	9	6		Arriendo de Equipos Informáticos	

22	9	999		Otros	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
24	1			AL SECTOR PRIVADO	
24	1	1		Fondos de Emergencia	
24	1	2		Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	1	3		Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	1	4		Organizaciones Comunitarias	
24	1	5		Otras Pers.onas Jurídicas Privadas	
24	1	6		Voluntariado	
24	1	7		Asistencia Social a Personas Naturales	
24	1	8		Premios y Otros	2.000.000
TOTAL					77.000.000

Información Oficina de Cultura, Municipalidad de Cañete

15.1.3 Presupuesto Cultura 2016

El presupuesto proyectado para el año 2016 de la Oficina de Cultura es de 46.700.000, a continuación se presenta el detalle presupuestario:

			999	Otras	CULTURA
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	15.000.000
21	04	001		Asignación de Traslado	
21	04	001	001	Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883	
21	04	002		Dieta Parlamentaria	
21	04	003		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	
21	04	004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	15.000.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000.000
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	
22	01	001		Para Personas	

					6.000.000
22	01	002		Para Animales	
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	300.000
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	300.000
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	
22	02	003		Calzado	
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
22	03	001		Para Vehículos	
22	03	002		Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	
22	03	003		Para Calefacción	
22	03	999		Para Otros	
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.600.000
22	04	001		Materiales de Oficina	1.000.000
22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500.000
22	04	003		Productos Químicos	
22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	500.000
22	04	013		Equipos Menores	
22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	
22	04	015		Productos Agropecuarios y Forestales	
22	04	016		Materias Primas y Semielaboradas	
22	04	999		Otros	600.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500.000
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	
22	06	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	
22	06	999		Otros	500.000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.800.000
22	07	001		Servicios de Publicidad	1.000.000
22	07	002		Servicios de Impresión	2.000.000
22	07	003		Servicios de Encuadernación y Empaste	300.000
22	07	999		Otros	500.000

22	08		SERVICIOS GENERALES	13.700.000
22	08	001	Servicios de Aseo	
22	08	002	Servicios de Vigilancia	
22	08	003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	
22	08	004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	
22	08	005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	
22	08	006	Servicios de Mantenimiento de Señalizac. de Tránsito	
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	200.000
22	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
22	08	009	Servicios de Pago y Cobranza	
22	08	010	Servicios de Suscripción y Similares	
22	08	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	13.000.000
22	08	999	Otros	500.000
22	09		ARRIENDOS	2.800.000
22	09	001	Arriendo de Terrenos	
22	09	002	Arriendo de Edificios	
22	09	003	Arriendo de Vehículos	500.000
22	09	004	Arriendo de Mobiliario y Otros	1.000.000
22	09	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.000.000
22	09	006	Arriendo de Equipos Informáticos	
22	09	999	Otros	300.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
24	01		AL SECTOR PRIVADO	
24	01	006	Voluntariado	
24	01	007	Asistencia Social a Personas Naturales	
24	01	008	Premios y Otros	2.000.000
			Total	
				\$46.700.000

Información Oficina de Cultura, Municipalidad de Cañete

Elaboración Municipalidad de Cañete

15.2 Resultado análisis presupuestario

El presupuesto total es de \$4.973.513.000, mientras que el presupuesto de cultura para el mismo año es de \$77.000.000, siendo este el 2% del total del presupuesto municipal, a este monto se le deben sumar alrededor de 25.000.000 por concepto de realización de la FAGAF, lo que da un total aproximado de 101.000.000 en recursos para la Oficina de Cultura.

En tanto el presupuesto presentado para el año 2016 es de \$46.700.000, siendo reducido en alrededor de un 40%. Cabe señalar que para potenciar el desarrollo cultural de la comuna es necesario aumentar el presupuesto asignado a cultura y fomentar las diversas iniciativas artístico-culturales, esto por medio de la formulación de proyectos, la postulación a fondos, alianzas estratégicas, donaciones, entre otras iniciativas y gestiones que permitan financiar de manera total las actividades demandadas por la comunidad.

Junto a lo anterior y términos presupuestarios, es necesario separar y desglosar la información, con esto diferenciar exactamente, según departamento, actividad e ítem, información detallada que permitirá determinar de manera puntual donde se están destinando los recursos, y como estos impactan en el desarrollo social y cultural de la comunidad.

16. FODA

Fortaleza	Oportunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Basta información local y autores locales sobre la historia de Cañete. • Contar con el Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020. • Poseer una visión de futuro comunal y una misión. • La comunidad reconoce una identidad multicultural. • La comunidad reconoce un alto aporte municipal en términos de coordinación e infraestructura. • Gran cantidad de fiestas tradicionales locales. • Extenso y diverso territorio en ámbitos turísticos, culturales y patrimoniales. • Gran cantidad de artistas y cultores locales. • Gran interés de participación cultural por parte de la comunidad, futura audiencia. • Utilización y adecuación de espacios de uso no cultural para instancias artístico-culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las políticas culturales regionales y nacionales, sus ejes de acción, sus objetivos y recursos económicos destinados al desarrollo cultural. • Desarrollo de información y relevancia de Pueblos Originarios. • Convenios con universidades de la región y a nivel nacional. • Convenios con empresas de la región y nacionales insertas en el territorio. • Convenios con organizaciones e instituciones internacionales. • Potenciar y difundir el patrimonio turístico y cultural de la comuna. • La infraestructura cultural de la comuna se encuentra cargo de la DIBAM.
Debilidad	Amenaza
<ul style="list-style-type: none"> • La mayor debilidad detectada es la falta de infraestructura cultural adecuada, con pertinencia territorial y requerimientos técnicos necesarios para realizar diversas actividades artísticas y culturales. • Se reconoce como necesidad mejorar la difusión y acceso a instancias culturales. • La infraestructura se encuentra concentrada en el centro de la comuna, y su equipamiento cultural más importante es el Museo Mapuche a cargo de la DIBAM. • Según el PLADECO el acceso a eventos culturales es poco satisfactoria. • La comunidad reconoce una necesidad de integración e instancias de educación y formación en arte y cultura. • Falta de un encargado de cultura exclusivo en su cargo. • Baja participación ciudadana en base a las convocatorias realizadas. • Las principales actividades realizadas durante el año son eventos, sin considerar actividades de formación, vínculos, y otros. • La falta de registro acabado de todas las organizaciones, agrupaciones, artistas y cultores de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información nacional y regional sobre cañete. • La falta de infraestructura cultural imposibilita la llegada de piezas artísticas con requerimientos técnicos específicos. • Gestión de recursos regionales y nacionales a través de fondos y proyectos. • La infraestructura cultural de la comuna no está a cargo del municipio. • Paros municipales regionales o locales. • Situaciones o catástrofes naturales que den otro orden a la priorización de recursos económicos.

Elaboración Propia

17. BIBLIOGRAFÍA

Cañete, I. m. (2015-2020). *PLADECO*. Cañete.

CNCA. (2011- 2016). *Política Cultural Nacional*. Santiago.

CNCA. (2011-2016). *Política Cultural Regional Biobío*. Chillán.

CONADI. (2013). *Estudio de Línea Base Sociocultural*. Concepción.

18. ANEXOS

18.1 Validación ante la comunidad



18.2 Validación ante Concejo Municipal



18.3 Afiches Convocatoria



Mate Local | El Arte y la Cultura se conversa en Cañete

MATEADA CULTURAL

Jueves 22 de octubre

18.30 hrs | Salón Auditorio Municipal

Primera instancia participativa del
Plan Municipal de Cultura





